





Periodo marzo de 2026
Información Pública de oficio

Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto

| No. | Proyecto | Observaciones |
|----------------|--|---|
| Art. 53 BIS | Informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y No Reembolsable | De acuerdo con las competencias de la Unidad de Planificación, se informa que los datos necesarios para dar cumplimiento a este artículo se actualizan de forma bimestral por lo que se remite los informes de avances físicos y financieros (IAF) de los siguientes proyectos correspondiente al 1er. Bimestre: <ul style="list-style-type: none">Promoviendo la Gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el valle del Polochic.Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz. |


Yesenia Magaly García Tiu
Analista de Planificación
Unidad de Planificación
-COPADEF-

Vo.Bo.


Lic. José Mardoqueo de Jesús Lémus Sayes
Jefe de Planificación
-COPADEF-



CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
GUATEMALA
10 MAR 2026

Comisión Presidencial
Por la Paz y los
Derechos Humanos

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
COPIA
10 MAR 2026
HORA: 12:10 FIRMA:

Hora: 11:03 Firma:
Registro Único de Expedientes:

Guatemala, 09 de marzo de 2026
Oficio No. DE-321-2026/COPADEFH/ELDS/ACSS/cf

2026. 18374

Señor Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, específicamente en el artículo 53 Bis, relativo a los "Informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y No Reembolsable".

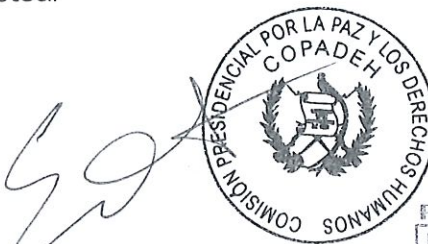
En ese sentido, me permito remitir adjunto al presente las Fichas de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero (IAFF), en formato Word, correspondientes al I bimestre enero-febrero de 2026, de los siguientes proyectos:

1. "Promoviendo la gestión del entorno social para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic";
2. "Reparación transformadora para sostener la paz".

Asimismo, se adjunta un CD que contiene el Informe de Avance Físico y Financiero (IAFF) y el Informe Ejecutivo de los proyectos antes indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. Eivyn Leonel Díaz Sánchez
Director Ejecutivo

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
10 MAR 2026
HORA: 10:18 NOMBRE:

Licenciado
Carlos Mendoza Alvarado
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-
Su Despacho.

Adjunto (64) Folios + 1 CD
C.C. Ministerio de Relaciones Exteriores / Despacho del Señor Ministro
Ministerio de Finanzas Públicas / Dirección de Crédito Público
Archivo



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 1
Año: 2026
Fecha de envío: 09/03/2026
Dependencia:
Institución: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Carlos Emanuel Guzmán Valdés
Correo Electrónico: carlos.guzman@copadeh.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Correo Electrónico: elvyn.diaz@copadeh.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI455
Nombre del Programa/Proyecto: PBF- Promoviendo la gestión del entorno social político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic
No. de Donación: 00130021 PBF/GTM/B-5
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: Resolución 074-2024-UPLANI-COPADEH-2024
Fuente Cooperante: Sistema de Naciones Unidas (SNU)
Dirección Física del Proyecto: 13 calle 15-38, zona 13, ciudad de Guatemala
Teléfono directo del Proyecto: 2316-5500 / 2326 9800
Institución Ejecutora: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-
Dirección de la Institución Ejecutora: 13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General: DDD
Objetivo(s) Especifico(s): 1.Fortalecimiento institucional para la garantía de los derechos humanos como elemento vital para la gestión de la conflictividad; 2.Fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de actores comunitarios para la participación efectiva en la gestión de conflictos y la gobernanza de tierra; y3.La contribución para la puesta en práctica de los espacios de dialogo multi actor existentes en la región.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 4/11/2024
Fecha de inicio: 11/12/2024
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 4/2/2025
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 6/2/2026
Fecha de finalización original: 6/2/2026
Fecha de finalización vigente: 6/2/2026

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

| Código | Fecha de Enmienda | Fecha de Registro en el sistema | Cambio Realizado |
|--------|-------------------|---------------------------------|------------------|
|--------|-------------------|---------------------------------|------------------|

Tipo de Cooperación:

Cooperación en Especie No Reembolsable

Estado del proyecto:

En Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

| Tipo de Desembolso | Condición | Tiempo de Cumplimiento |
|--------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| FUENTE COOPERANTE | Ejecutado por la fuente cooperante | la duración del proyecto (12 meses) |

Modalidad de Ejecución:

Ejecutado por la Fuente Cooperante

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

| Datos Financieros: | Moneda | Monto Suscrito (Moneda Original) | Tipo de Cambio | Monto en Quetzales |
|--|-----------|----------------------------------|----------------|---------------------|
| Monto suscrito con la fuente cooperante | Dólar USA | 162,205.44 | 7.72825 | 1,253,564.19 |
| Total: | | 162,205.44 | | 1,253,564.19 |
| Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique | 0.00 | 0.00 | 0.00000 | 0.00 |
| Total: | | 0.00 | | 0.00 |
| Otros aportes | 0.00 | 0.00 | 0.00000 | 0.00 |
| Monto Total | | 162,205.44 | | 1,253,564.19 |

| Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante | Moneda | Monto - Moneda Original | Tipo de Cambio | Monto en Quetzales |
|--|-----------|-------------------------|----------------|---------------------|
| Monto que ejecutará la fuente cooperante | Dólar USA | 162,205.44 | 7.72825 | 1,253,564.19 |
| Total: | | 162,205.44 | | 1,253,564.19 |
| Monto que ejecutará la institución | Dólar USA | 0.00 | 7.72825 | 0.00 |
| Total: | | 0.00 | | 0.00 |
| Monto Total | | 162,205.44 | | 1,253,564.19 |

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

| Área | Denominación | Género | Rango de edad | Número de beneficiados |
|-------|--------------|-----------|---------------|------------------------|
| Rural | No Indígena | Femenino | 16-49 | 28 |
| Rural | No Indígena | Masculino | 16-49 | 26 |

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEF-

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

| Fecha | Monto M(Original) | Tipo de Cambio | Monto Total (En Quetzales) |
|---------------|-------------------|----------------|----------------------------|
| 11/12/2024 | 162,205.44 | 7.72825 | 1,253,564.19 |
| Total: | 162,205.44 | | 1,253,564.19 |

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

| Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto | Monto suscrito (Compromiso) | Monto acumulado por enmiendas | Monto Total por Componente | Monto ejecutado | % de Avance |
|--|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------------|-------------|
|--|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------------|-------------|

| | | | | | |
|---|---------------------|-------------|---------------------|-------------------|--------|
| COMPONENTE - Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN. | 507,728.91 | 0.00 | 507,728.91 | 348,832.66 | 68.70% |
| COMPONENTE - Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria. | 745,835.28 | 0.00 | 745,835.28 | 322,007.51 | 43.17% |
| Total | 1,253,564.19 | 0.00 | 1,253,564.19 | 670,840.17 | |

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

| Componente /Indicador/Resultado /Meta del Programa/Proyecto | Monto suscrito (Compromiso) | Monto acumulado por anieudas | Monto Total por Componente | Monto ejecutado | % de Avance |
|---|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|-----------------|-------------|
| COMPONENTE - Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| COMPONENTE - Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| Total | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

| Mes | Modificado | Vigente | Ejecutado | % |
|---------------|-------------|---------|-------------|--------------|
| Total: | 0.00 | | 0.00 | 0.00% |

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

| Concepto | Cuatrimestre 1 | Cuatrimestre 2 | Cuatrimestre 3 |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Financiero(Fuente Cooperante) | 405,283.60 | 270,189.07 | 0.00 |
| Avance Físico | 9.07 | 5.00 | 0.00 |

VI. AVANCE FÍSICO

| Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto | Avance Físico en el Bimestre | Avance Físico Total |
|---|------------------------------|---------------------|
| COMPONENTE - Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria. | 1 % | 84.47 % |
| COMPONENTE - Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN. | 2 % | 90.38 % |
| Total: | 1.50 | 87.43 |

VII. COBERTURA TERRITORIAL

| Territorio (Departamento - Municipio) | Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales) | Monto ejecutado Total |
|---------------------------------------|---|-----------------------|
| ALTA VERAPAZ | 0.00 | 93,434.33 |
| IZABAL | 0.00 | 123,973.91 |
| Total | 0.00 | 217,408.24 |

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

| Financiera Acumulada | Física Acumulada | Presupuestada Año en curso |
|----------------------|------------------|----------------------------|
| 53.51 % | 87.43 % | NeuN % |

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

| Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera | Acciones propuestas para superar la dificultad |
|---|--|
| Desembolsos Es una donación y ejecutada por el cooperante | Ninguna |

Ejecución Financiera

La ejecución financiera estuvo a cargo de la fuente cooperante

Ninguna

Ejecución presupuestaria

Ninguna

Ninguna

Ejecución física

Ninguna

Ninguna

**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable**

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta: Bimestre: 1
Año: 2026
Fecha de impresión: 09/03/2026

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

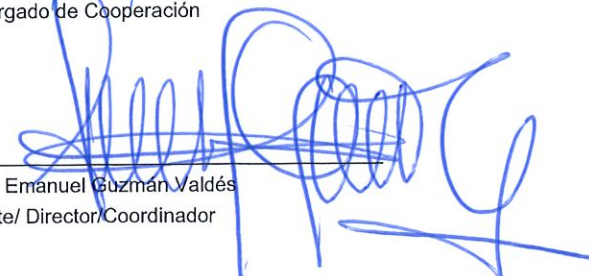
Código SIGEACI: SIGEACI455
Nombre del Programa/Proyecto: PBF- Promoviendo la gestión del entorno social político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic
Dependencia:
Institución: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS - COPADEH-
Objetivo General: DDD
No. de Donación: 00130021 PBF/GTM/B-5
Estado del proyecto: Seguimiento
Fecha de suscripción: 4/11/2024
Fecha de inicio: 11/12/2024
Fecha de finalización vigente: 6/2/2026
Fuente Cooperante: Sistema de Naciones Unidas (SNU)


III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

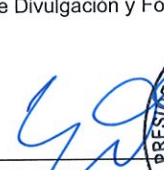
| | |
|---|-----------------|
| Monto Suscrito: | Q. 1,253,564.19 |
| Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante): | Q. 1,253,564.19 |
| Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante): | Q. 670,840.17 |
| Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional): | Q. 0.00 |
| Monto total ejecutado: | Q. 670,840.17 |
| % Avance Financiero: | 53.51 |
| % Avance Físico: | 87.43 |

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR


Elaborado por: Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación


Carlos Emanuel Guzmán Valdés
Gerente/ Director/Coordinador


Responsable Área Técnica: Zoila Carolina Mijangos Dávila
Profesional de Divulgación y Fomento de Derechos Humanos y Políticas Públicas


Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Máxima autoridad de la Institución



Plan Operativo Anual del Programa/Proyecto SIGEACI455

2026

PROYECTO: PBF- Promoviendo la gestión del entorno social político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic

INSTITUCIÓN: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-

Proyección anual del proyecto por Componentes/Objetivo/Indicador/Meta

| Subdivisión | Monto del Cooperante | Monto de la Contrapartida | Total |
|--|----------------------|---------------------------|-----------|
| Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN. | 215,872.66 | 00.00 | 215872.66 |
| Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria. | 459,600.00 | 00.00 | 459600 |

Proyección anual del proyecto por Cuatrimestre

| Indicador | Primer Cuatrimestre | Segundo Cuatrimestre | Tercer Cuatrimestre |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Financiero(Fuente Cooperante) | 405,283.60 | 270,189.07 | 00.00 |
| Avance Físico | 09.07 | 05.00 | 00.00 |

Asignado Inicio Ciclo Fiscal

Monto Asignado: 0.00

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO (enero-febrero 2026)

Proyecto Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic FASE II

I. DATOS DE ESTE REPORTE

| | |
|--------------|---|
| Dependencia: | Unidad de Planificación |
| Institución: | Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH- |

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

| | |
|---|--|
| Datos de la Máxima Autoridad de la institución | |
| Nombre: | Elvyn Leonel Díaz Sánchez |
| Correo electrónico: | elvyn.diaz@copadeh.gob.gt |
| Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones): | |
| Nombre: | Carlos Emanuel Guzmán Valdés |
| Correo electrónico: | carlos.guzman@copadeh.gob.gt |
| Datos del Coordinador responsable del Área Técnica. | |
| Nombre: | Zoila Carolina Mijangos Dávila |
| Correo electrónico: | carolina.mijangos@copadeh.gob.gt |
| Datos de quien elabora el informe: | |
| Nombre: | Jacqueline Cristina Franco Orellana |
| Cargo: | Encargada de Cooperación |

III. INFORMACIÓN GENERAL

| 3.1 Datos del Programa/Proyecto | | |
|---------------------------------|---|---|
| 3.1.1 | Nombre del Programa o Proyecto | Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic. |
| 3.1.2 | No. de Donación | 00130021 PBF/GTM/B-5 |
| 3.1.3 | No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución | 022-2025-COPADEH |
| 3.1.4 | Fuente Cooperante | Fondo para la Consolidación de la Paz |
| 3.1.5 | Dirección Física del Proyecto | 13 calle 15-38, zona 13, ciudad de Guatemala |
| 3.1.6 | Teléfono directo del Proyecto | 2316-5500 / 2303-0400 |
| 3.1.7 | Institución Ejecutora | Agencias del Sistema de Naciones Unidas FAO-OACNUDH |
| 3.1.8 | Dirección de la Institución | 7a Avenida 12-90, Zona 13 Interior |

| | | |
|--------|--|---|
| | Ejecutora | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) |
| 3.1.9 | Número de teléfono del proyecto | 2316-5500 / 2303-0400 |
| 3.1... | Sectores que beneficia el programa/proyecto | Derechos Humanos, Reducción de la conflictividad agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| 3.1... | Fecha que solicito opinión del programa/proyecto a Segeplán: | 22 de enero de 2026 |

| Políticas con las que se vincula el programa/proyecto | |
|--|---|
| 1. | Plan Nacional de Desarrollo: K'atun nuestra Guatemala 2032: Ejes 1 y 5. |
| 2. | Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS1 (meta1.4), ODS2 (meta 2.3), ODS5 (meta 5a), ODS10 (10.2), ODS16 (16.6, 16-7, 16a). |
| 3 | Política General de Gobierno 2024-2028: en el eje estratégico 7.7: Seguridad Democrática en un país para vivir, en sus líneas estratégicas: <ul style="list-style-type: none"> • "Garantizar el respeto, promoción y tutela de la seguridad, por medio de la creación de condiciones que le permita a la persona, su desarrollo personal, familiar y social, en paz, libertad y democracia, y el respeto a sus derechos humanos". • "Garantizar la no agresión y criminalización de las organizaciones y/o liderazgos indígenas en la defensa de los recursos naturales y derechos colectivos". |
| 4 | Metas estratégicas de desarrollo: Reducción de la pobreza y protección social, Crear instituciones eficaces, responsabilidad y transparencia a todos los niveles. |
| 5 | Plan Estratégico Institucional 2021-2031, Plan Operativo Multianual 2025-2029 y Plan Operativo Anual 2026 de la COPADEH. |

| 3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto | | | | |
|--|--|---------------------------|---------------------|---|
| 3.2.1 | Fecha de suscripción | 04 | Noviembre | 2024 |
| 3.2.2 | Fecha de inicio | 11 | Diciembre | 2024 |
| 3.2.3 | Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ministerial/resolución) | 04 | Febrero | 2025 |
| 3.2.4 | Fecha de finalización de la fase de ejecución | 06 | Febrero | 2026 |
| 3.2.5 | Fecha de finalización original | 06 | Febrero | 2026 |
| 3.2.6 | Fecha de finalización vigente | 06 | Agosto | 2026 |
| * | | | | |
| 3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación) | | | | |
| No. | Nombre | Documento | Fecha | Cambio Realizado: |
| 1 | Enmienda al proyecto | Opinión Técnica Favorable | 22 de enero de 2026 | Fortalecimiento institucional para la garantía de los |

| | | | | |
|--|-------|---------------------|-------|--|
| | | SCAD-DGNCD-001-2026 | | derechos humanos como elemento vital para la gestión de la conflictividad. |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |

| 3.4 Tipo de Cooperación | | | |
|-------------------------|--|------|---|
| 3.4.1 | Cooperación financiera no reembolsable | CTNR | ✓ |
| 3.4.2 | Cooperación técnica no reembolsable | CTNR | |
| 3.4.3 | Cooperación en especie no reembolsable | CENR | |
| 3.4.4 | Cooperación financiera reembolsable | CFR | |

| 3.5 Estado del proyecto | | |
|-------------------------|--|---|
| 3.5.1 | En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas) | |
| 3.5.2 | En ejecución plena | ✓ |
| 3.5.3 | En liquidación (finalizada la fase de ejecución) | |
| 3.5.4 | Suspendido | |
| 3.5.5 | Finalizado | |

| 3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos: | | | |
|--|--|-------|------------------------|
| 3.6.1 | ¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? SI NO ✓ | | |
| 3.6.2. | Desembolsos | SI/NO | 3.6.3 Condición |
| 3.6.2.1 | Primer Desembolso | SI | N/A |
| 3.6.2.2 | Desembolsos intermedios | No | N/A |
| 3.6.2.3 | Desembolso Final | No | N/A |
| 3.6.2.4 | Fecha límite para requerir desembolsos | | N/A |

| 3.7 Modalidad de Ejecución | | SI/NO |
|----------------------------|------------------------------------|-------|
| 3.7.1 | Directa | N/A |
| 3.7.2 | Ejecutado por la Fuente Cooperante | SI |
| 3.7.3 | Ejecutado por un Tercero | N/A |

| 3.8 Mecanismos de Ejecución | | | |
|-----------------------------|---|----|------|
| 3.8.1 | Se encuentra registrado en SICOIN | SI | NO X |
| 3.8.2 | Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [maque con X] | | |
| 3.8.2.1 | Normas o guías del Cooperante: | X | |
| 3.8.2.2 | Ley de Contrataciones del Estado: | | |
| 3.8.2.3 | Otro (especifique) | | |

| 3.8.1 Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información | | | | |
|--|--------------------------|--|---------|-------------------------------|
| 3.8.1.1 | Institución | | 3.8.1.4 | Organismo/Fuente Cooperante |
| 3.8.1.2 | Institución Ejecutora | | 3.8.1.5 | Correlativo/programa-proyecto |
| 3.8.1.3 | Fuente de financiamiento | | | |

| 3.9 Datos Financieros | | Moneda | Monto moneda original | Tipo de cambio | Monto en Quetzales |
|-------------------------------------|--|---------------|------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| 3.9.1 | Monto suscrito con la fuente cooperante | Dólar USA | \$ 162,205.44 | 7.72825 ¹ | Q. 1,253,564.19 |
| +/- | Enmiendas | | | | |
| = | Monto total | Dólar USA | \$ 162,205.44 | 7.72825 | Q. 1,253,564.19 |
| 3.10 Distribución por Fuente | | Moneda | Monto moneda original | Tipo de cambio | Monto en Quetzales |
| 3.10.1 | Monto que ejecutará la fuente cooperante | Dólar USA | \$ 162,205.44 | 7.72825 | Q. 1,253,564.19 |
| 3.10.2 | Monto que ejecutará la institución | - | - | - | - |
| 3.10.3 | Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique | - | - | - | - |
| 3.10.4 | - | - | - | - | - |
| 3.10.5 | Monto total | Dólar USA | \$ 162,205.44 | 7.72825 | Q. 1,253,564.19 |

| 3.11 Fecha límite para comprometer recursos | | Fecha | Monto Q. | % |
|--|---------------------------------|--------------|-----------------|----------|
| 3.11.1 | Fuente cooperante | | ----- | ----- |
| 3.11.2 | Aporte nacional (contrapartida) | | ----- | ----- |

| 3.12 Objetivos del Programa o Proyecto* | | |
|--|-----------------------|---|
| 3.12.1 | Objetivo general | Fortalecer los conocimientos y capacidades de la institucionalidad pública, a través de herramientas y habilidades, para que puedan atender las causas que generan violaciones de derechos humanos relacionados a la conflictividad agraria en el Valle del Polochic. |
| 3.12.2 | Objetivo específico 1 | Fortalecimiento institucional para la garantía de los derechos humanos como elemento vital para la gestión de la conflictividad. |
| 3.12.3 | Objetivo específico 2 | Fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de actores comunitarios para la participación efectiva en la |

¹ Tipo de cambio: Q 7.72825 por US\$, del 18 de septiembre de 2024. Banco de Guatemala.

| | | |
|--------|-----------------------|--|
| | | gestión de conflictos y la gobernanza de tierra; y |
| 3.12.4 | Objetivo específico 3 | Contribución para la puesta en práctica de los espacios de diálogo multiactor existentes en la región. |

*Ampliar número de líneas según sea necesario.

| 3.13 Beneficiarios del Programa o Proyecto | | | | | | |
|--|--|-------|--------------------|-----------------------------|---------|---------|
| 3.13.1 | Instituciones (Beneficiado directo ²) COPADEF | SI/NO | Ejecutor Principal | Instituciones Co-ejecutores | | |
| | | SI | FAO | FAO | | |
| | | | | OACNUDH | | |
| 3.13.2 | Personas (Beneficiados indirectos ³) Instituciones vinculadas al abordaje agrario | SI | Localidad | SI/NO | Hombres | Mujeres |
| | | | Urbana | 61 | 36 | 25 |
| | | | No Indígena | | | |
| | | | Indígena | | | |
| | | | Rural | | | |
| | | | No Indígena | | | |
| | | | Indígena | | | |
| TOTAL | 61 | 36 | 25 | | | |

² Beneficiario directo y socio principal en la articulación e implementación del proyecto será la COPADEF, en coordinación con las agencias del Sistema de Naciones Unidas FAO-OACNUDH.

³ Las personas beneficiarias indirectas son funcionarias (os) representando a distintas dependencias estatales a nivel central y departamental (Alta Verapaz e Izabal).

IV. AVANCE FINANCIERO

| 4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (incluir los desembolsos por pagos directos) | | | | |
|--|-------------|-----------------------|----------------|------------------------|
| No. | Fecha | Monto M [original] | Tipo de Cambio | Monto en Q. |
| 1. | 11/12/2024 | \$ 162,205.44 | 7.72825 | Q. 1,253,564.19 |
| 2. | | | | |
| 4.1.1 | Monto Total | \$ 162,205.44 | 7.72825 | Q. 1,253,564.19 |

*Ampliar número de líneas para el detalle de los desembolsos.

EJECUCIÓN FINANCIERA

| No. | * Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto | *Monto suscrito | Monto Ejecutado Enero-febrero 2026 (**) |
|-------|--|-----------------|---|
| 1. | Resultado 1. La institucionalidad pública incrementa sus capacidades para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el Valle del Polochic. | | |
| P1 | Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN. | Q. 507,728.91 | 0.00 |
| P2 | Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria. | Q. 745,835.28 | 0.00 |
| 4.2.1 | Monto Total | Q.1,253,564.19 | 0.00 |

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos:

Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

*La distribución, debe ser igual al monto suscrito total de la fuente cooperante.

** Los datos correspondientes a la ejecución financiera fueron registrados en el informe bimestral V, mientras que en el bimestre VI del 2025 y bimestre I del 2026, se avanzó en la implementación de procesos según lo establecido en el plan de trabajo del 2025 y las acciones priorizadas para el 2026.

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA no aplica

| 5.2 Ejecución Presupuestaria del Año | | | | | |
|---|-----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------|
| Mes | Asignado | Modificado | Vigente | Ejecutado* | % |
| Enero | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Febrero | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Marzo | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Abril | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Mayo | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Junio | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Julio | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Agosto | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Septiembre | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Octubre | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Noviembre | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Diciembre | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

*Corresponde al monto de la columna "Devengado", en el reporte de ejecución de gastos del SICOIN.

| | | |
|---|------|-----|
| Justificación: Modificaciones (Aumentos y disminuciones) | Mes: | N/A |
| | Mes: | N/A |
| | Mes: | N/A |
| | Mes: | N/A |
| | Mes: | N/A |

*Ampliar número de líneas según sea necesario para incluir meses en que se realizan las modificaciones.

POA o programación aprobada para el año 2026 en Quetzales

| Nombre del Componente/meta/indicador | Monto asignado, de monto de Cooperante (año 2026) | Monto asignado, de monto de Contrapartida (año 2024) |
|--|--|--|
| Resultado 1. La institucionalidad pública incrementa sus capacidades para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el Valle del Polochic. | | |
| Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN. | Q.215,872.66 | N/A |
| Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria. | Q. 459,600.00 | |

| | | |
|-------|---------------|-----|
| TOTAL | Q. 675,472.66 | N/A |
|-------|---------------|-----|

Proyección de ejecución por cuatrimestre 2026 en Quetzales. En el marco del Programa Conjunto PBF Valle del Polochic, implementado por las agencias del Sistema de Naciones Unidas (FAO-OACNUDH) en coordinación con la COPADEH, se presenta la proyección del presupuesto para su ejecución, incluyendo el 7% destinado a costos operativos programados para el 2026.

| | 1er Cuatrimestre Enero-abril | 2do Cuatrimestre Mayo-agosto | 3er Cuatrimestre | Total 4 trimestres |
|------------------------|---|---|-----------------------------|-------------------------------|
| Monto Contrapartida | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Monto Cooperación | Q.405,283.60 | Q. 270,189.07 | | |
| Ejecución física | 9.07% | 5.00% | | |
| Total | Q.405,283.60 | Q. 270,189.07 | | |

VI. AVANCE FÍSICO

| 6.1 Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto | | Avance Total % |
|---|---|-----------------------|
| Resultado 1. La institucionalidad pública incrementa sus capacidades para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el Valle del Polochic. | | 2% |
| P1 | Producto 1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria con enfoque de SAN. | 2% |
| P2 | Producto 2. Las instituciones públicas incorporan en el uso de las herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género para el abordaje de la conflictividad agraria. | 1% |

***En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)**

COBERTURA TERRITORIAL

| 7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación) | 7.2 Prioridad nacional con que se vincula (Katun 2032) | Departamento [territorio] | Monto ejecutado por Depto. (Q) | % de ejecución Depto. |
|---|--|----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------|
| Derechos Humanos, Reducción de la conflictividad agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional | Meta 1 , Resultado 1.1, lineamiento c). Meta 4 , Resultado 4.1, lineamiento a). | Alta Verapaz | Q. 0.00 | 0% |
| | | | Q. 0.00 | 0% |
| | | Izabal | | |
| Total | | | Q. 0.00 | 0% |

Cobertura geográfica: Las acciones del proyecto se han desarrollado en Ciudad de Guatemala, Alta Verapaz e Izabal, donde se llevaron a cabo procesos de coordinación, acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional.

VII. RESUMEN DE EJECUCIÓN:

Durante el bimestre enero–febrero de 2026, el Programa Conjunto PBF Valle del Polochic dio continuidad al proceso de formación e intercambio técnico multisectorial ("Clínicas de diálogo") y fortaleció la coordinación interinstitucional con COPADEH, orientando las jornadas al diseño, presentación y seguimiento de una propuesta de estrategia de articulación interinstitucional para el abordaje holístico de la conflictividad agraria, con énfasis en la prevención, diálogo, coordinación multisectorial y enfoque de derechos humanos.

Actividades desarrolladas

1) Ciudad de Guatemala: Clínica 3 (14 de enero de 2026, Hotel Adriática)

- Se desarrolló la Clínica 3: "Diseño de rutas analíticas para el abordaje de conflictos socioambientales", con un ejercicio práctico centrado en el caso de desalojo 2011–2012 (Panzós/Valle del Polochic).
- A través de trabajo grupal, las y los participantes deconstruyeron participativamente una ruta analítica, definieron roles institucionales de intermediación y apoyo, y avanzaron en la construcción y retroalimentación de una estrategia de articulación interinstitucional, dejando además tareas grupales para su presentación en la sesión de cierre.

2) El Estor, Izabal: Sesión 3 "Estrategias de diálogo y prevención" (28 de enero de 2026, Centro Intercultural Municipal)

- La sesión integró un foro de experiencias y reflexiones institucionales (incluyendo aportes de PDH/COPRECON, sociedad civil y actores locales), seguido de orientaciones técnicas para el diseño de rutas analíticas.
- Posteriormente, se replicó el ejercicio aplicado en la clínica: análisis del caso Panzós, construcción de la ruta analítica, definición de roles y elaboración de una estrategia interinstitucional con espacio de presentación y retroalimentación, culminando con la clausura de la jornada.

3) Puerto Barrios, Izabal: Tercera sesión formativa especializada (29 de enero de 2026, Hotel Puerto Libre)

Se desarrollo la tercera sesión formativa en materia de Diálogo con Enfoque de Derechos Humanos, en el marco del proyecto implementado por OACNUDH y FAO (agencia líder), en coordinación con COPADEH.

El taller destacó la relevancia del espacio para el fortalecimiento institucional en prevención, atención y gestión de la conflictividad agraria a nivel departamental, solicitando la designación de dos personas por institución.

4) Ciudad de Guatemala: Clausura del proceso formativo (05 de febrero de 2026, Hotel Adriática – modalidad híbrida)

- En el acto de clausura se presentaron los resultados del proceso formativo, reflejados en una propuesta de estrategia de articulación interinstitucional para el abordaje de la conflictividad agraria.
- La agenda contempló la presentación de la estrategia por niveles de gestión (con base en el "Caso Panzós"), un espacio de diálogo con participantes, y aportes institucionales de COPADEH, COPRECON, MINGOB, RIC, FONTIERRAS, PGN, SECONRED, SEGEPLAN e INFOM; además, se contempló la participación híbrida de funcionariado de Izabal.

Coordinación y acuerdos con COPADEH

Reunión de seguimiento y ruta de trabajo (30 de enero de 2026)

- COPADEH, OACNUDH y FAO sostuvieron una reunión para dar continuidad a temas de interés común y definir una ruta de trabajo para el período febrero–agosto 2026.
- Se acordaron acciones inmediatas: por parte de OACNUDH, el traslado del proceso de formación sobre tierra y territorios a DIFOPAZ y el acompañamiento para institucionalizar herramientas de seguimiento a cautelares; por parte de FAO, la elaboración de una propuesta de estrategia de articulación interinstitucional basada en aprendizajes de mesas de diálogo, y la programación de una reunión de trabajo.

Reunión técnica para definir la ruta semestral (24 de febrero de 2026, COPADEH)

- Se revisó el seguimiento a los acuerdos previos y se compartieron avances sobre productos y herramientas derivados del proceso formativo (FLACSO) y del trabajo comunitario (PROPAZ), incluyendo elementos metodológicos (diagnóstico por ejes, Open Tenure, normativa comunitaria con salvaguardas y planes de uso de la tierra), precisando alcances y límites de dichas herramientas para su adecuada articulación institucional.
- Junto con la Dirección, Subdirección ejecutiva, DIDEH/DISER-COPADEH, se trazó una ruta de trabajo semestral hasta agosto 2026 y se definieron

compromisos de corto plazo, incluyendo: socialización de los tres resultados del proyecto (rango 25–31 de marzo), avance de la ruta semestral (febrero–julio), presentación de IAFF y el POA (rango 01–05 de marzo) y coordinación vinculada al Día Internacional de la Mujer (11 de marzo).

En conjunto, estas acciones consolidaron el ciclo de formación y su fase de cierre, y, simultáneamente, aseguraron el alineamiento operativo con la COPADEH para avanzar hacia una estrategia interinstitucional con pasos, responsables y tiempos definidos para su implementación durante el período febrero–agosto de 2026.

En el Anexo 1 se detallan las actividades correspondientes al avance programático y financiero del bimestre enero y febrero 2026, así como las acciones contempladas en el plan de trabajo del primer semestre del año 2026.

Datos de las agencias FAO-OACNUDH

VIII. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

| Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera | Acciones propuestas para superar la dificultad |
|---|--|
| 9.1 Desembolsos | |
| Es una donación y ejecutada por el cooperante | Ninguna |
| La ejecución financiera estuvo a cargo de la fuente cooperante | Ninguna |
| 9.3 Ejecución presupuestaria | |
| | Ninguna |
| 9.4 Ejecución física | |
| | Ninguna |



Elaborado por: Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación



Responsable Área Técnica: Zoila Carolina Mijangos Dávila
Profesional de Divulgación y Fomento de Derechos Humanos y
Políticas Públicas



Carlos Emanuel Guzmán Valdés
Gerente/Director/Coordinador



Lic. Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Máxima autoridad de la institución

(*) Anexo 1. Cuadro Informe de avance bimensual Enero-febrero 2026

| Proyecto. Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic. | | | | | |
|--|--------------------|---|--------------------|--|--|
| Programa Conjunto PBF Valle del Polochic (FAO-OACNUDH) | | | | | |
| Informe bimensual correspondiente a: Enero-febrero 2026 | | | | | |
| Código del proyecto: 00130021 PBF/GTM/B-5 | | | | | |
| Código SEGEPLAN: SIGEACI455 | | | | | |
| Resultado 1. La institucionalidad pública incrementa sus capacidades para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el Valle del Polochic. | | | | | |
| Indicadores de resultado | Línea de base | Meta al finalizar el proyecto | Avance Cuanitativo | Avance Programático bimensual (Enero-febrero 2026) | |
| Indicador de resultado 1a. Porcentajes de casos de conflictividad agraria que han sido atendidas con enfoque de derechos humanos, al final del proyecto. | Línea base: 10% | Meta: 40% | 0% | Los avances del Caso Panzós (6 comunidades sin certeza jurídica) serán reportados durante el bimestre 2026. | |
| Indicador de resultado 1b. Numero de mecanismos institucionales que incorporan el enfoque de derechos humanos en la transformación de los casos de comunidades que cuentan con medidas cautelares. | Línea de base: 0 | Meta: 3 desarrollados que incorporan el enfoque de derechos humanos | 0 | Los mecanismos revisados iniciaron su fase de validación, se documentarán los avances en 2026. | |
| Indicador de resultado 1c. Proporción de funcionarios públicos con capacidades fortalecidas en materia de derechos humanos que aplican conocimientos en la atención de casos con medidas cautelares. | Línea de base: 60% | Meta: 80% de los funcionarios/as públicos capacitados para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos. | 100% | Se fortalecieron capacidades en derechos humanos mediante 3 talleres realizados en Ciudad de Guatemala, Puerto Barrios y El Estor, con participación de 82 funcionarios/as (37 mujeres, 45 hombres) de instituciones clave para la atención y gestión de casos de conflictividad, incluyendo actores vinculados a medidas cautelares. Y se | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| realizó la clausura de los talleres de formación en Ciudad Guatemala en la que se presentaron los resultados del proceso formativo | | | | |
|--|--|--|--|--|

Producto 1.1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria.

| Indicadores de producto | Línea de base | Meta al finalizar el proyecto | Avance Cuantitativo | Avance Programático bimensual (Enero-febrero 2026) |
|---|--------------------------|--|---------------------------------------|---|
| <p>Indicador de producto 1.1.1. Número de funcionarios/as públicos capacitados para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el área de intervención del proyecto (desagregado por sexo, grupo etario, pueblo de pertenencia).</p> | <p>Línea de base: 60</p> | <p>Meta: 90 funcionarios (25% de participantes son mujeres).</p> | <p>61 funcionarios (H:59%, M:41%)</p> | <p>Durante el bimestre, el equipo técnico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) llevó a cabo la presentación del plan de trabajo de manera estructurada, iniciando con la contextualización del proceso formativo, sus objetivos, alcance y resultados esperados.</p> <p>Seguidamente, se expuso el enfoque metodológico, detallando las etapas previstas por sesión, las herramientas de análisis y facilitación a emplear y la lógica de intervención orientada al fortalecimiento de capacidades para la gestión de la conflictividad con enfoque de derechos humanos.</p> <p>Finalmente, se compartió el cronograma de actividades, permitiendo a las instituciones participantes contar con una visión integral del desarrollo del proceso, los hitos principales y las áreas/territorios priorizados para su implementación.</p> <p>En el marco de estas acciones, se capacitó a un total de 61 funcionarios/as y actores institucionales en gestión de la conflictividad con enfoque de derechos humanos. La participación se desagregó de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25 mujeres (41%) y 36 hombres (59%). • En cuanto a la distribución etaria, el 5% correspondió a personas jóvenes de 18 a 29 años, el 88% a personas adultas de 30 a 64 años, y 7% a personas adultas mayores (por redondeo porcentual). |
| <p>Indicador de producto 1.1.2.</p> | <p>Línea de</p> | <p>Meta: 8</p> | <p>9</p> | <p>Durante el bimestre se continuó el levantamiento y</p> |

| | | | | |
|--|----------------|----------------------|--|---|
| <p>Número de instituciones que reportan buenas prácticas y/o lecciones aprendidas en la aplicación de estándares de derechos humanos para la prevención y gestión de la conflictividad agraria.</p> | <p>base: 4</p> | <p>instituciones</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. COPADEH 2. COPRECON 3. MINGOB 4. RIC 5. FONTERRAS 6. PGN 7. SECONRED 8. SEGEPLAN 9. INFOM | <p>sistematización preliminar de evidencia orientada a documentar buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la aplicación de estándares de derechos humanos en la prevención y gestión de la conflictividad agraria, a partir de los talleres implementados y de la información recopilada mediante pretest aplicados al inicio de las jornadas.</p> <p>A la fecha, el análisis y consolidación de resultados se encuentra en proceso de revisión final, considerando la depuración de bases de datos, la validación metodológica y la integración de insumos cualitativos generados en los espacios formativos. En consecuencia, los hallazgos consolidados serán presentados una vez concluida la revisión técnica, en el siguiente informe bimensual (o en el apartado correspondiente del próximo período de reporte), incluyendo el resumen de aprendizajes, patrones identificados y recomendaciones.</p> <p>En cuanto a la cuantificación del número de instituciones que reportan buenas prácticas/lecciones aprendidas, esta medición permanece en proceso, dado que requiere completar el ciclo formativo y aplicar el post test al cierre, de manera que sea posible contrastar resultados y consolidar el reporte institucional.</p> <p>Una vez finalizado el proceso de revisión y completadas las actividades pendientes, se procederá a consolidar la medición del indicador y el reporte desagregado por institución.</p> |
| <p>Actividades</p> <p>Actividad 1.1.1. Identificar las necesidades de formación de las instituciones gubernamentales y municipales para la prevención y gestión de la conflictividad agraria y SAN en el área de intervención.</p> <p>Actividad 1.1.2. Elaborar plan y metodología de la formación dirigido a instituciones</p> | | | | <p>Avance Programático bimensual (Enero-febrero 2026)</p> <p>El proceso se encuentra en desarrollo y con avances progresivos. Durante el bimestre se dio continuidad a las acciones previstas mediante una coordinación técnica sostenida con COPADEH, orientada a asegurar el alineamiento institucional y la implementación ordenada de las siguientes etapas. En particular, se realizaron espacios de trabajo para definir y actualizar la ruta de coordinación interinstitucional para el período febrero-agosto 2026, precisar responsables y plazos, y dar seguimiento a acuerdos vinculados al</p> |
| <p>Avance Cuantitativo</p> <p>50%</p> <p>1 propuesta de estrategia</p> | | <p>17</p> | | |

| | | |
|--|---|---|
| <p>gubernamentales y municipalidades.</p> | <p>de articulación institucional</p> | <p>fortalecimiento de capacidades en gestión de la conflictividad agraria y la institucionalización de herramientas de articulación y seguimiento.</p> <p>Asimismo, se inició la consolidación de insumos técnicos generados en los procesos formativos para alimentar la propuesta de estrategia de articulación interinstitucional, la cual continúa en ajuste y validación.</p> <p>En el próximo bimestre se prevé dar seguimiento a la ruta acordada, realizar las acciones de socialización programadas y completar los insumos pendientes para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.</p> |
| <p>Actividad 1.1.3. Desarrollar procesos de formación de los funcionarios y funcionarias de las instituciones gubernamentales y municipalidades de Alta Verapaz e Izabal.</p> | <p>3 talleres (01 en Ciudad Guatemala, 01 en Puerto Barrios y 01 en El Estor)</p> | <p>Durante el bimestre se finalizaron los procesos de formación dirigidos a funcionarios/as de instituciones gubernamentales y municipalidades vinculadas al diálogo, prevención y gestión de la conflictividad, mediante cinco talleres realizados en Ciudad de Guatemala (1), Puerto Barrios (1) y El Estor (1), con participación de 61 personas (mujeres 41% y hombres 59%).</p> <p>En el marco del seguimiento a la implementación de medidas cautelares emitidas por la *CIDH en casos colectivos vinculados a la tierra y territorio, se identificaron acciones de asistencia técnica orientadas a fortalecer capacidades institucionales. Entre ellas, el traslado a la Dirección de Fortalecimiento de la Paz (DIFOPAZ) del proceso de formación sobre derechos humanos integrado por 9 módulos con las guías de facilitación docente. El proceso formativo, aborda de manera articulada los principales derechos y temáticas vinculadas a pueblos indígenas y campesinos en relación con el acceso a la tierra.</p> |

Producto 1.2. Las instituciones públicas incorporan el uso de herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género, para el abordaje de la conflictividad agraria.

| Indicadores de producto | Línea de base | Meta al finalizar el proyecto | Avance Cuanitativo | Avance Programático bimensual (Enero-febrero 2026) |
|---|---|--|----------------------|---|
| <p>1.2.1. Número de herramientas y/o metodologías para la planificación conjunta desarrolladas e implementadas para la prevención y gestión de la conflictividad agraria, y atención en crisis de casos prioritizados.</p> | <p>Línea de base: 1 herramienta y 1 metodología</p> | <p>Meta: 1 herramienta y 1 metodología</p> | <p>1 metodología</p> | <p>En el marco del proceso formativo orientado al diseño de rutas analíticas para el abordaje de conflictos, se continuó avanzando en la construcción y fortalecimiento de herramientas/metodologías para la planificación conjunta, dirigidas a la prevención y gestión de la conflictividad agraria y a la atención de casos prioritizados por las instituciones participantes. Estas herramientas han sido trabajadas mediante ejercicios prácticos desarrollados durante las jornadas, y actualmente se encuentran en fase de consolidación técnica y revisión, considerando la integración de insumos institucionales y la depuración metodológica para su presentación final.</p> <p>En esta etapa, se prevé que los instrumentos elaborados sean validados con las entidades participantes, con el propósito de fortalecer su aplicabilidad, promover la articulación interinstitucional y facilitar su uso en contextos similares.</p> <p>En consecuencia, los resultados y productos derivados del proceso (incluyendo versiones ajustadas de las rutas analíticas, criterios de intervención y roles institucionales) serán sistematizados y reportados una vez concluida la revisión final, en el siguiente informe bimensual.</p> |
| <p>1.2.2. Número de instituciones que colaboran en el desarrollo de herramientas y metodologías para consolidar información sobre casos de conflictividad agraria.</p> | <p>Línea de base: 2 instituciones</p> | <p>Meta: 4 instituciones</p> | <p>4</p> | <p>Se alcanzó la meta de las 4 instituciones agrarias que por su mandato abordan la conflictividad agraria, sin embargo, en el proceso participaron 35 instituciones aportando lineamientos estratégicos para validar las herramientas con un enfoque holístico.</p> |

| Actividades | Avance Cuantitativo | Avance Programático bimensual (Enero-febrero 2026) |
|---|---------------------|---|
| <p>Actividad 1.2.1. Establecer una estrategia de integración institucional que permita disponer de una planificación conjunta para la prevención y gestión de la conflictividad agraria a nivel departamental y municipal.</p> | 1 | <p>Se realizó la socialización y el uso piloto de contenidos metodológicos durante los últimos talleres desarrollados en Ciudad Guatemala, Puerto Barrios y El Estor, incluyendo componentes vinculados a diálogo y prevención, diagnóstico comunitario y gobernanza de la tierra, lo cual permitió generar insumos preliminares sobre pertinencia, aplicabilidad y ajustes requeridos.</p> |
| <p>Actividad 1.2.2. Proporcionar herramientas metodológicas y técnicas a las instituciones a nivel Departamental (A.V. e Izabal) para generar y consolidar información sobre los casos de conflictividad agraria en los territorios. (bases de datos, # de casos, registro, # personas, otros)</p> | - | <p>Actividad programada para el semestre 2026.</p> |
| <p>Actividad 1.2.3. Las instituciones a nivel departamental y municipal implementan mecanismos de respuesta ante casos priorizados y/o en situación de crisis aplicando estándares de derechos humanos.</p> | - | <p>En relación con el abordaje de los desalojos en el área de Alta Verapaz e Izabal, se brindó asistencia técnica en materia de estándares internacionales de derechos humanos, como insumos para el desarrollo de protocolos vinculados a mecanismos de ayuda humanitaria, con el objetivo que los mismos sean de utilidad a la COPADEH para la coordinación de intervenciones interinstitucionales con enfoque de derechos humanos, priorizando la atención a las comunidades afectadas.</p> |
| <p>Actividad 1.2.4. Elaborar una sistematización de las buenas prácticas-lecciones aprendidas en las instituciones que abordan la conflictividad agraria en los territorios.</p> | - | <p>Durante el bimestre enero-febrero de 2026 se dio continuidad al proceso de sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas, incorporando los insumos generados en los espacios formativos desarrollados y en los ejercicios prácticos orientados al diseño de rutas analíticas y a la articulación interinstitucional para la prevención y gestión de la conflictividad agraria. En este marco, se avanzó en la recopilación, organización y depuración preliminar de información derivada del diálogo y del intercambio de conocimientos institucionales, con el objetivo de fortalecer la elaboración de relatorías, la identificación de acuerdos y la estructuración de hallazgos.</p> <p>A la fecha, la consolidación final del ejercicio de sistematización se encuentra en proceso de revisión técnica, dado que requiere completar el ciclo metodológico mediante la aplicación del post-test, el cierre de la evidencia institucional y la validación de los insumos</p> |

recopilados. En el siguiente bimestre se prevé finalizar estos componentes y consolidar el producto de sistematización, con el fin de reportar de manera estructurada las buenas prácticas y lecciones aprendidas orientadas a la prevención y gestión pacífica de la conflictividad agraria.

Anexo 2. Plan operativo 2026.

En el marco de la fase de extensión en tiempo sin costo adicional del proyecto, se cuenta con la Opinión Técnica Favorable No. SCAD-DGMCD-001-2026 emitida por SEGEPLAN el 22 de enero de 2026; por tal razón, la nueva fecha de finalización del proyecto será el 6 de agosto de 2026.

En este sentido, en el siguiente cuadro se presentan las actividades priorizadas para el período comprendido entre febrero y agosto de 2026.

| Proyecto. Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic. | | |
|--|----------------------------|---|
| Programa Conjunto PBF Valle del Polochic (FAO-OACNUDH) | | |
| Plan Operativo Anual 2026 | | |
| Resultado 1. La institucionalidad pública incrementa sus capacidades para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el Valle del Polochic. | | |
| Indicadores de resultado | Línea de base ⁴ | Meta al finalizar el proyecto |
| Indicador de resultado 1a. Porcentajes de casos de conflictividad agraria que han sido atendidas con enfoque de derechos humanos, al final del proyecto. | Línea base: 10% | Meta: 40% |
| Indicador de resultado 1b. Numero de mecanismos institucionales que incorporan el enfoque de derechos humanos en la transformación de los casos de comunidades que cuentan con medidas cautelares. | Línea de base: 0 | Meta: 3 mecanismos desarrollados que incorporan el enfoque de derechos humanos |
| Indicador de resultado 1c. Proporción de funcionarios públicos con capacidades fortalecidas en materia de derechos humanos que aplican conocimientos en la atención de | Línea de base: 60% | Meta: 80% de los funcionarios/as públicos capacitados para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos. |

⁴ Línea de base del proyecto de la primera fase. Los datos de línea de base fueron recolectados en 2023 mediante una metodología que incluyó una encuesta dirigida a 29 funcionarios, de los cuales el 21% fueron hombres y el 8% mujeres, quienes representaron a 10 instituciones clave: COPADEH, SESAN, PDH, INAB, CONAP, FONTIERRAS, RIC, MAGA, MIDES y MARN ubicadas en ciudad de Guatemala, Alta Verapaz e Izabal, además entrevistaron a autoridades municipales de Tzurú, La Tinta, Panzós y Senahú, Alta Verapaz; El Estor y Puerto Barrios, Izabal. La muestra fue diseñada con un error máximo aceptable del 5% y un nivel de confianza del 95%, garantizando la representatividad y fiabilidad de los datos. Esta información permite establecer un comparativo claro entre la situación inicial, las metas y datos finales alcanzados durante la implementación del proyecto, facilitando el análisis e impacto de los resultados en el informe final del proyecto. Línea de base - fase de extensión. La recolección de datos para la línea de base concluyó en el segundo semestre de 2025. Actualmente, la entidad consultora ha presentado los resultados del informe final, el cual se encuentra en la etapa final de revisión.

casos con medidas cautelares.

Producto 1.1. Las instituciones públicas en el área de intervención adquieren conocimientos y habilidades para mejorar la prevención y gestión de la conflictividad agraria.

| Indicadores de producto | | Línea de base | Meta al finalizar el proyecto |
|-------------------------------------|--|-------------------|--|
| Indicador de producto 1.1.1. | Número de funcionarios/as públicos capacitados para la gestión de la conflictividad agraria con enfoque de derechos humanos en el área de intervención del proyecto (desagregado por sexo, grupo etario, pueblo de pertenencia). | Línea de base: 60 | Meta: 90 funcionarios (25% de participantes son mujeres). |
| Indicador de producto 1.1.2. | Número de instituciones que reportan buenas prácticas y/o lecciones aprendidas en la aplicación de estándares de derechos humanos para la prevención y gestión de la conflictividad agraria. | Línea de base: 4 | Meta: 8 instituciones |
| Actividades | | | |
| Actividad 1.1.1. | Identificar las necesidades de formación de las instituciones gubernamentales y municipalidades para la prevención y gestión de la conflictividad agraria y SAN en el área de intervención. | | Actividad realizada conforme a lo programado. |
| Actividad 1.1.2. | Elaborar plan y metodología de la formación dirigido a instituciones gubernamentales y municipalidades. | | Actividad realizada conforme a lo programado. |
| Actividad 1.1.3. | Desarrollar procesos de formación de los funcionarios y funcionarias de las instituciones gubernamentales y municipalidades de Alta | | Traslado del proceso formativo compuesto por 9 módulos y sus guías de facilitación docente. El contenido del proceso aborda de manera articulada los principales derechos y temáticas relacionadas con pueblos indígenas y |

Verapaz e Izabal.

campesinos, especialmente en lo referente al acceso a la tierra y al territorio. El propósito es fortalecer las capacidades institucionales mediante la incorporación de este proceso en la DIFOPAZ, asegurando la continuidad y sostenibilidad de la formación en derechos humanos en contextos vinculados a la defensa de la tierra y los territorios colectivos.

Elaborar un documento interinstitucional que sistematice y reporte, por institución, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en la aplicación de estándares de derechos humanos para la prevención y gestión de la conflictividad agraria, derivadas de los procesos de formación dirigidos a funcionarios/as de Ciudad Guatemala e Izabal.

Producto 1.2. Las instituciones públicas incorporan el uso de herramientas y metodologías estándares de derechos humanos y sensibles al género, para el abordaje de la conflictividad agraria.

| Indicadores de producto | Línea de base | Meta al finalizar el proyecto |
|---|---|--|
| <p>Indicador de producto 1.2.1. Número de herramientas y/o metodologías para la planificación conjunta desarrolladas e implementadas para la prevención y gestión de la conflictividad agraria, y atención en crisis de casos priorizados.</p> | <p>Línea de base: 1 herramienta y 1 metodología</p> | <p>Meta: 2 herramientas y/o metodologías</p> |
| <p>Indicador de producto 1.2.2. Número de instituciones que colaboran en el desarrollo de herramientas y metodologías para consolidar información sobre casos de conflictividad agraria.</p> | <p>Línea de base: 2 instituciones</p> | <p>Meta: 4 instituciones</p> |
| Actividades | | |
| <p>Actividad 1.2.1. Establecer una estrategia de integración institucional que permita disponer de una planificación conjunta para la prevención y gestión de la conflictividad agraria a nivel departamental y</p> | | |
| Tareas | | |
| <p>Elaborar propuesta de estrategia de articulación interinstitucional para COPADEH, orientada a la planificación conjunta para la prevención y gestión de la conflictividad agraria, con base en aprendizajes y resultados de mesas de diálogo.</p> | | |

| | |
|---|--|
| <p>municipal.</p> <p>Actividad 1.2.2. Proporcionar herramientas metodológicas y técnicas a las instituciones a nivel Departamental (A.V. e Izabal) para generar y consolidar información sobre los casos de conflictividad agraria en los territorios. (bases de datos, # de casos, registro, # personas, otros)</p> | <p>Coordinar el seguimiento de cierre administrativo de la Carta de Acuerdo suscrita entre FAO y FLACSO. Socializar los resultados del proceso formativo ante la COPADEH.</p> |
| <p>Actividad 1.2.3. Las instituciones a nivel departamental y municipal implementan mecanismos de respuesta ante casos priorizados y/o en situación de crisis aplicando estándares de derechos humanos.</p> | <p>Brindar asistencia técnica en materia de estándares internacionales en materia de derechos humanos en el desarrollo de protocolos vinculados a mecanismos de ayuda humanitaria. Se busca que estos insumos sean útiles para COPADEH en la coordinación de intervenciones interinstitucionales, priorizando la protección y atención de las comunidades afectadas.</p> |
| <p>Actividad 1.2.4. Elaborar una sistematización de las buenas prácticas-lecciones aprendidas en las instituciones que abordan la conflictividad agraria en los territorios.</p> | <p>Elaborar un documento interinstitucional que sistematice y reporte, por institución, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en la aplicación de estándares de derechos humanos para la prevención y gestión de la conflictividad agraria, derivadas de los procesos de formación dirigidos a funcionarios/as de Ciudad Guatemala e Izabal.</p> |

Fotografías de las actividades desarrolladas durante el bimestre (enero-febrero 2026)



Clausura de la formación dirigida a funcionarios/as de instituciones gubernamentales y municipalidades vinculadas a la gestión de la conflictividad en Ciudad Guatemala.



Proceso de formación dirigida a funcionarios/as de instituciones gubernamentales y municipalidades vinculadas a la gestión de la conflictividad en el municipio de Puerto Barrios, Izabal.

Publicación en redes sociales (enero-febrero 2026)

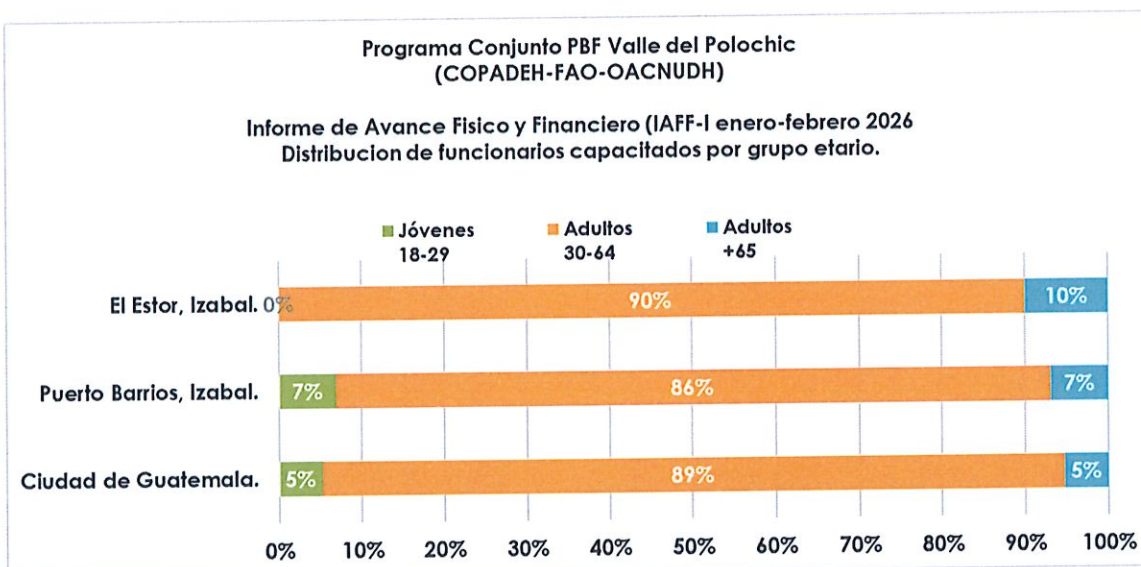
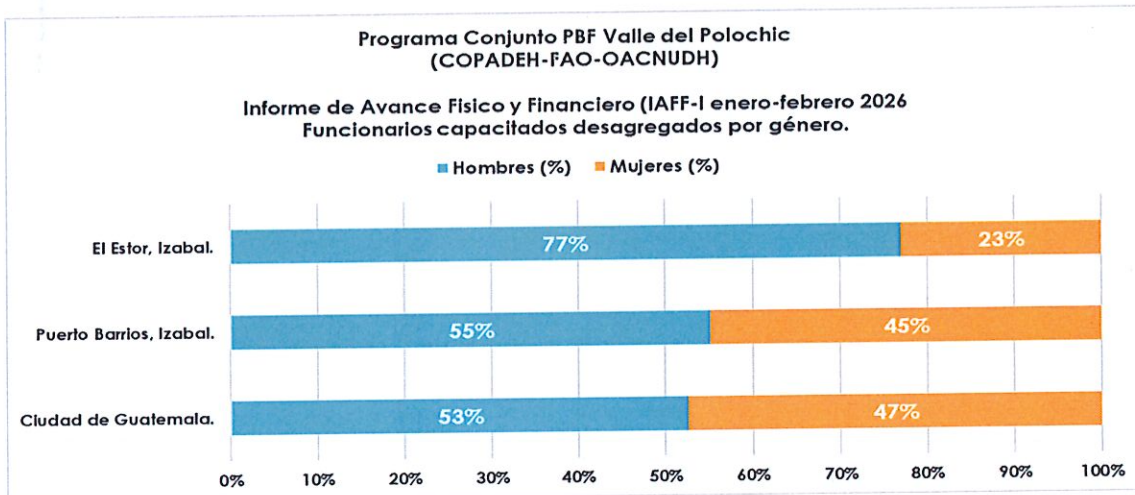
<https://x.com/faoguatemala/status/2019804007439700015?s=46>

Lista de instituciones representadas durante el proceso de formación.

| No. | Institución / OSC / ONG / Empresa | Bimestre 1 IAFF enero-febrero 2026 | | |
|-----|--|---------------------------------------|------------------------|------------------|
| | | Ciudad de Guatemala | Puerto Barrios, Izabal | El Estor, Izabal |
| 1. | ADRI | | | X |
| 2. | ASOTURE | | | X |
| 3. | Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago de Izabal "CODESLI", "Sa-Komonil" | | | X |
| 4. | Centro Universitario de Izabal | | X | |
| 5. | Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas (CODISRA) | | X | |
| 6. | Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad (COPRECON) | X | X | X |
| 7. | Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEF) | X | X | |
| 8. | Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) | | X | |
| 9. | COMUDE II, alcalde II | | | X |
| 10. | Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) | | X | |
| 11. | Consultor Independiente | | X | |
| 12. | Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI) | | X | |
| 13. | Fondo de Tierras (FONTIERRAS) | X | | |
| 14. | Fundación Defensores de la Naturaleza (FDN) | | | X |
| 15. | Gobernación Departamental de Izabal | | X | |
| 16. | Instituto de Fomento Municipal (INFOM) | X | | |
| 17. | Instituto Nacional de Bosques (INAB) | | X | |
| 18. | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) | | X | X |
| 19. | Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) | | X | |
| 20. | Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) | | X | |
| 21. | Ministerio de Gobernación (MINGOB) | X | | |
| 22. | Ministerio Público (MP) | | X | |
| 23. | Comisión, Municipalidad de El Estor, Izabal. | | | X |
| 24. | Secretaría DIMUCODE, Municipalidad de El Estor. | | | X |
| 25. | Catastro, Municipalidad de El Estor | | | X |
| 26. | Municipalidad de Livingston | | X | |
| 27. | Municipalidad de Los Amates | | X | |

| | | | | |
|-----|--|---|---|---|
| 28. | Naturaceites S.A. | | | X |
| 29. | Organismo Judicial (OJ) | | X | |
| 30. | Policía Nacional Civil (PNC) | | X | X |
| 31. | Procurador de los Derechos Humanos (PDH) | | X | |
| 32. | Procuraduría General de la Nación (PGN) | X | X | |
| 33. | Registro de Información Catastral (RIC) | X | X | X |
| 34. | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) | X | | X |
| 35. | Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala (SE-CONRED) | X | | |

Resumen grafico de los participantes



Lista de participantes en Ciudad de Guatemala (14 de enero de 2026)



Formato: Simanet 1, Fecha: 20/1/2022

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nombre de la actividad: Taller sobre "Diseño de rutas analíticas para el abordaje de conflictos socio ambientales" Implementada por: FAO-DACNUDH

Fecha: 14 de enero del 2026 Municipio: Ciudad de Guatemala Departamento: Guatemala

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplique) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN/OSC/ONG/ EMPRESA | EDAD | FIRMA |
|-----|----------------------------|-------------------------|----------|------|---|--------------------------------------|---------------------------------|------|-------|
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Mayid Alegria | 2785546040101 | 41139066 | X | | Profesional | PGN | 24 | |
| 2 | Miguel Ángel Estrada | 24910197280101 | 41033570 | X | | Apoyo Psicosocial | SE CONRED | 58 | |
| 3 | OTTO TORRES | 2422378410108 | 37307056 | X | | Político Público | CONTRICID | 61 | |
| 4 | Weligton Tello | 2503189890001 | 57086043 | X | | jefe de sección de temas comunales | RIC | 57 | |
| 5 | Jan Marco Ciro | 1443880241445 | 31781018 | X | | Experto de Políticas | RIC | 42 | |
| 6 | Wendelma Yr. Pérez | 2487163910001 | 56478333 | X | | Asesoría | MINIGOB | 67 | |
| 7 | Pablo David Villalaz | 2337217830701 | 41802325 | X | | Profesional | PGN | 38 | |
| 8 | ERWIN SAEZ | 1989248950101 | 54413166 | X | | asesor | SE CONRED | 55 | |
| 9 | OTTO René Blasco | 1645604910101 | 30301993 | X | | analista social | COPAREH | 41 | |
| 10 | Christina Alejandra Chávez | 18879111111101 | 50630588 | X | | Profesional de Gestión e Interacción | RIC | 41 | |

Monica Coy/Coordinadora Interagencial No. Teléfono: 58750503 Correo electrónico: monica.coy@fao.org



Formato: Simanet 1, Fecha: 20/1/2022

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nombre de la actividad: Taller sobre "Diseño de rutas analíticas para el abordaje de conflictos socio ambientales" Implementada por: FAO-DACNUDH

Fecha: 14 de enero del 2026 Municipio: Ciudad de Guatemala Departamento: Guatemala

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplique) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN/OSC/ONG/ EMPRESA | EDAD | FIRMA |
|-----|-------------------|-------------------------|-----------|------|---|---------------------------|---------------------------------|------|-------|
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Sharon Franco | 2789454230101 | 55950531 | X | | Profesional | PGN | 30 | |
| 2 | Alessandra Alt | 2793213092214 | 5916-4843 | X | | Asesora | MINIGOB-DDHA | 30 | |
| 3 | Juan J. Méndez | 2681230460901 | 5613-3228 | X | | Profesor | FLACSO | 69 | |
| 4 | Mauricio Cruz | 2643909511601 | 58750503 | | X | Coord. Intv. | FAO | 45 | |
| 5 | Ricardo Zapata | 2581695590101 | 50175485 | X | | Comitativo | FLACSO | 56 | |
| 6 | Irma Dalila Oca | 2411289600305 | 54136060 | X | | Asistente Subcoordinadora | FLACSO | 32 | |
| 7 | Lucilia Guzmán | 2662978460101 | 35488999 | X | | Fort. Org. | Fathermas | 42 | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |

Monica Coy/Coordinadora Interagencial No. Teléfono: 58750503 Correo electrónico: monica.coy@fao.org

Lista de participantes en El Estor, Izabal (27 de enero de 2026)

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nombre de la actividad: Taller de capacitación Estrategias de diálogo y prevención (sesión 2) Implementado por: FAO-OACNL/DH

Fecha: 27 de enero del 2026 Municipio: El Estor Departamento: Izabal

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplica) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN/OSC/ONG/ EMPRESA | EDAD | FIRMA |
|-----|-------------------|------------------------|-----------|------|---|-----------------------------------|---------------------------------|------|-------|
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Nohemi Xol | 2249 23102 1303 | | X | | Secretaria Dinamiza Municipalidad | | | |
| 2 | Jairo Jorge Moya | 723 30694 183 | | X | | Celero Municipal Municipalidad | | | |
| 3 | Clara Mejias | 2541 7588 0101 | | X | | Tecnico Agro-EDN/RUSOP | | | |
| 4 | Mario Izaguirre | 242520372 1301 | | X | | Vice-presidente ASOTURE | 65 | | |
| 5 | Antonio Garcia | 273281011803 | 4224 9893 | X | | Tecnico Ambiental Marn | 54 | | |
| 6 | Edin Diaz | 1650366701804 | 5459190 | X | | PRODUCAS RIC | 37 | | |
| 7 | Bertha Ray | 305922094007 | 30 940509 | X | | COPRECON | | | |
| 8 | Gustavo Henrique | 252285561804 | 5845-1180 | X | | CORRECON | 43 | | |
| 9 | Chari Garcia | | 48804893 | X | | COMUDE II Alcalde II | 38 | | |
| 10 | Secundina Chy | 2593 61453 003 | 3397 5235 | X | | SA KOFANIL SA KOFANIL | 43 | | |

Julio Juárez / Coordinador Temático No. Teléfono: 50322855 Correo electrónico: julio.juarez@conefo.org

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nombre de la actividad: Taller de capacitación Estrategias de diálogo y prevención (sesión 2) Implementado por: FAO-OACNL/DH

Fecha: 27 de enero del 2026 Municipio: El Estor Departamento: Izabal

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplica) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN/OSC/ONG/ EMPRESA | EDAD | FIRMA |
|-----|-------------------|------------------------|-----------|------|---|------------------------|---------------------------------|------|-------|
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Marcos Joel Xol | 328305812 1601 | | ✓ | | Técnico ADEI | | | |
| 2 | Roberto Choc Choc | 249304391 1601 | 3031 9918 | ✓ | | Director Municipalidad | 58 | | |
| 3 | Monika Cor | 1604 69619 1605 | 5831 2050 | ✓ | | Técnico Municipalidad | 55 | | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |

Organización de Sociedad Civil / Organización no gubernamental

Julio Juárez / Coordinador Temático No. Teléfono: 50322855 Correo electrónico: julio.juarez@conefo.org

Lista de participantes en El Estor, Izabal (28 de enero de 2026)

Promoviendo la Gestión del Entorno Social,
Política e Institucional para Contribuir a Dinamizar
La Competitividad Agraria en el Valle del Polochic

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INSTITUTO NACIONAL DE LA FAMILIA

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nombre de la actividad: Taller de capacitación Estrategias de diálogo y prevención (sesión 3) Implementado por: FAO-OACNUDH

Fecha: 28 de enero del 2026 Municipio: El Estor Departamento: Izabal

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplica) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN/OSC/ONG? EMPRESA | EDAD | FIRMA |
|-----|---|------------------------|------------|------|---|---------------------------|---------------------------------|------|-------|
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Secundino Coy | 2593 61453 1803 | 3397 5238 | X | | Presidente | Asociación SA' KOMOLU | 46 | |
| 2 | Elvando Campodónico Castellanos Gano | 1660 048 9817 03 | 406 21198 | X | | Jefe Cateo 61-411 2200 | PNC | 55 | |
| 3 | Oscar A. Oval | 2171 761 70 1601 | 4916 1791 | X | | Agente | PNC | 40 | |
| 4 | Julio Jorge Macías | 2223 30694 1808 | 5337-5765 | X | | Técnico Cateo | Municipalidad | 32 | |
| 5 | Nohemi Xol | 2239 33516 1803 | | X | | Secretario DIIUCODE | Municipalidad | | |
| 6 | Martin Goc | 1604 696 171605 | 5581 2056 | X | | Técnico de Campo | Municipalidad | 55 | |
| 7 | Sonia Mejía | 2541 75880101 | 5064 21124 | X | | Coordinadora | FON | | |
| 8 | Arturo García | 2732 810111803 | 4224 9893 | X | | promotor Ambiental | Marr | 54 | |
| 9 | SANUEL RIVERA Reyes | 1764 42734 1607 | 4058 8159 | X | | Gestora Social | NATURACERTES SA. | 39a | |
| 10 | Edin Diaz | 1660 24670 1804 | 5495 9190 | X | | PROSP. CAS | TRIC | 37 | |

Julio Alaniz / Coordinador Técnico 5632866 july.alaniz@univ.gub.gt

Nombre del responsable No Teléfono Correo electrónico

Promoviendo la Gestión del Entorno Social,
Política e Institucional para Contribuir a Dinamizar
La Competitividad Agraria en el Valle del Polochic

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INSTITUTO NACIONAL DE LA FAMILIA

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nombre de la actividad: Taller de capacitación Estrategias de diálogo y prevención (sesión 3) Implementado por: FAO-OACNUDH

Fecha: 28 de enero del 2026 Municipio: El Estor Departamento: Izabal

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplica) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN/OSC/ONG? EMPRESA | EDAD | FIRMA |
|-----|----------------------|------------------------|-----------|------|---|-----------------|---------------------------------|------|-------|
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Verónica Navas Lopez | 3320 515871 803 | | | | Conseje | Municipalidad | 27 | |
| 2 | Izabudo Chac oha | 2493 073911601 | 3031 9918 | X | | Director | Municipalidad | 58 | |
| 3 | Romel Reyes | 1670 057601603 | 3074 2132 | X | | Invitado | Sikhanwil | 51 | |
| 4 | Hector B. Rax Tml | 7415 72705 7612 | 3277 7595 | X | | DIIUCODE | Muni | 43 | |
| 5 | Mario Jaquiere | 2425 7037 21801 | 5084 210 | | | Vice-Presidente | ASOTURE | 65 | |

**Listado de participantes en Puerto Barrios, Izabal.
(29 de enero de 2026)**

| REGISTRO DE PARTICIPANTES | | | | | | | | | |
|--|-------------------|------------------------|----------|------|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|----------------------|-------|
| Nombre de la actividad: Taller de capacitación Estrategias de diálogo y prevención (sección 3) | | | | | Implementado por: FAO-GAC/NUCH | | | | |
| Fecha: 29 de enero del 2026 | | | | | Municipio: Puerto Barrios | | | Departamento: Izabal | |
| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DNI (cuando aplica) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN O C/ORG/EMPRESA | EDAD | FIRMA |
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Nancy Charón | 2508286181801 | 35703489 | X | | Asistente I | Gober Izabal | 46 | |
| 2 | Joselyne Solgado | 2796216521801 | 54128030 | X | | Asesora C.I. | Recordatorio | 30 | |
| 3 | Heidy Nova | 2717446181801 | 50138251 | X | | Enc. de Programas Sistemas Digital | MIDES | 46 | |
| 4 | Hector Chavez | 2342167200201 | 35703497 | X | | JEFE MUNICIPIO | GOB. Izabal | 50 | |
| 5 | Edin Diaz | 1660204701804 | 54959190 | | X | TAJAS P. CAS | BIC | 37 | |
| 6 | Mario M. Lopez | 18252358501 | 4597905 | | X | Asesor Técnico | PSN | 60 | |
| 7 | Yessica Lobo | 239178061801 | 34171645 | X | | Jefa Municipal | Municipalidad de Guaymas | 31 | |
| 8 | Alma Velazquez | 1575617390101 | 30709852 | X | | Instituto de la Mujer | Abogada Especializada | 62 | |
| 9 | Patricia Quinto | 2339120691801 | 5635837 | X | | Supleni | ISJUR | 70 | |
| 10 | Carlos X. Forata | 257963481805 | 54310415 | X | | Experto | Industria Nacional | 45 | |

| REGISTRO DE PARTICIPANTES | | | | | | | | | |
|--|-------------------|------------------------|-----------|------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|----------------------|-------|
| Nombre de la actividad: Taller de capacitación Estrategias de diálogo y prevención (sección 3) | | | | | Implementado por: FAO-GAC/NUCH | | | | |
| Fecha: 29 de enero del 2026 | | | | | Municipio: Puerto Barrios | | | Departamento: Izabal | |
| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DNI (cuando aplica) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN O C/ORG/EMPRESA | EDAD | FIRMA |
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Angelle Jimenez | 162743571801 | 5988-2119 | | X | Técnico de Puntos | INAB | 37 | |
| 2 | Rodolfo Barrios | 1764027721801 | 42204760 | X | | Asesor Abogado | Nayabo | 46 | |
| 3 | Vibily Tans | 2680431590101 | 42142822 | X | | Asesora | MARN | 44 | |
| 4 | Carlos Marroquin | 2103558321801 | 4157-4375 | X | | Asesor | COMIZAB | 33 | |
| 5 | Roberto Bizarri | 1581751901801 | 54073881 | X | | FJ. Adjunto | M.P. | 48 | |
| 6 | Israel Quiroz | 1587364780101 | 42016048 | | X | Delegado | CEPAOEH | 67 | |
| 7 | MARION MARION CO | 1621781901803 | 37691354 | X | | Asesora MUNI El Estor | MINI El Estor | 50 | |
| 8 | Maria Barrow | 425978841801 | 55172940 | X | | Especialista | SCGDDLAN | 38 | |
| 9 | Carlos Tenes | 1613592721801 | 35703549 | | X | Gobernador | | 66 | |
| 10 | Lady Blanc | 168931631801 | 42018774 | X | | Abogada | Litigante | 44 | |

Procesamiento la Gestión del Sistema Social, Político e Institucional para Contribuir a Disminuir La Conflictividad Agraria en el Valle del Pasco

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nombre de la actividad: Taller de capacitación Estrategias de diálogo y prevención (sesión 3)

Implementado por: FAO-CACNUCH

Fecha: 29 de enero del 2025

Municipio: Puerto Bames

Departamento: Ica

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplica) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN (OSC / ONG) / EMPRESA | EDAD | FIRMA |
|-----|---------------------------------|---------------------|-----------|------|---|--------------------------------|-----------------------------------|------|-------|
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Juan José Méndez | 22651230460901 | 5613-3228 | | | Prof./Inv. Educador Móvil | FLACSO Rio PDH Dulce | 69 | |
| 2 | Madelyn Barrera | 3766150011801 | 47318563 | | | | | 27 | |
| 3 | Claudia Molina | 1767 01371804 | 59308713 | | | Asesor Jurídico | Gobernación Municipalidad Amates | 55 | |
| 4 | Cristian Martinez | 2806979371801 | 47390639 | | | Sub-Director | | 43 | |
| 5 | Wanses Ellington | 2538 22445 1802 | 35694843 | | | Asesor Profesional | CONMP Nororient. | 32 | |
| 6 | Gustavo Adolfo Hernández Chacón | 2502 28556 1804 | 58951980 | | | Mediador | COFRECOP | 43 | |
| 7 | Rogelio Rivera Herrera | 234042281805 | 3340 2893 | | | Técnico | COPRECOP | 38 | |
| 8 | Vilma Mendoza | 1932330101201 | 30304649 | | | Operaciones Tributación social | PRSG | 49 | |
| 9 | Olivia Palacios | 2332979371801 | 59517648 | | | Oficial III | DEMI Organismo Judicial | 47 | |
| 10 | Daphne Mayorga | 2148608411801 | 58594434 | | | | | 33 | |

Julio Juárez / Coordinador Temático

56322855

Nombre del responsable

No Teléfono

Info: jjuarez@fao.org.pe

Correo electrónico

Procesamiento la Gestión del Sistema Social, Político e Institucional para Contribuir a Disminuir La Conflictividad Agraria en el Valle del Pasco

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nombre de la actividad: Taller de capacitación Estrategias de diálogo y prevención (sesión 3)

Implementado por: FAO-CACNUCH

Fecha: 29 de enero del 2025

Municipio: Puerto Bames

Departamento: Ica

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplica) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN (OSC / ONG) / EMPRESA | EDAD | FIRMA |
|-----|-------------------|---------------------|-----------|------|---|-------------------|-----------------------------------|------|-------|
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Mitchell Combaori | 353954247 1802 | 55694205 | X | | Asistente | CADISRA | 26 | |
| 2 | Ricardo Zepeda | 2591 69559 0101 | 5017-5485 | X | | Consultor | FLACSO | 56 | |
| 3 | Elvin Ramos | 1917 77721 1804 | 5038 5935 | X | | Abogado litigante | Abogado litigante | 39 | |
| 4 | Rigoberto Lora | 1704 80334 1801 | 36096984 | | Y | Piloto | Gobernación | 57 | |
| 5 | Edna Cepeda | 2445 167562207 | 49213945 | X | | Singapore | Cobertura... | 46 | |
| 6 | Julio Juárez | 2193699091601 | 56322855 | X | | Director | FAO | 48 | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |

Operador de Sistema Oci / Organismo no gubernamental

Julio Juárez / Coordinador Temático

56322855

Nombre del responsable

No Teléfono

Info: jjuarez@fao.org.pe

Correo electrónico

Listado de participantes en Ciudad de Guatemala (05 de febrero de 2026)

| Promoviendo la Gestión del Estatus Social, Político e Institucional para Contribuir a Disminuir La Conflictividad Agraria en el Valle del Polochic | | | | | | | | | |
|--|---|-------------------------|----------|--------------------|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|-------------------------|-------|
| Registro de Participantes | | | | | | | | | |
| Nombre de la actividad: Clausura del proceso formativo "Clínicas de diálogo" | | | | | Implementado por: FAO-OACNUDH | | | | |
| Fecha: 05 de febrero del 2025 | | | | | Municipio: Ciudad de Guatemala | | | Departamento: Guatemala | |
| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplique) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN OSC/ONG/ EMPRESA | EDAD | FIRMA |
| | | | | F | M | | | | |
| 1 | Juan Manuel Cavo Herrera | 1913880241415 | 31781018 | ✓ | | Ex-ante de Planificación RIC | RIC | 42 | |
| 2 | Galía González Vreuz | 266262978460101 | 35488999 | ✓ | | Subcoordinadora COPOR F&B | FONTERDAS | 42 | |
| 3 | Cristina Angélica | 1887944411401 | 50630588 | ✓ | | Profesional de Género e Interc. | RIC | | |
| 4 | Wellington Omar José Martínez Mayol Elías | 2503181890101 | 57088048 | ✓ | | Jefe Sección de Tierras Comunes | RIC | | |
| 5 | Alegria Tebar | 2785044040101 | 41139066 | ✓ | | Profesional Médico de la Procuraduría | P&M | 25 | |
| 6 | Sharon Annelie Franco Asagon | 2789451630401 | 55150531 | ✓ | | Profesional Jurídico | P&M | 30 | |
| 7 | Olga René Blanco | 1645604910101 | 30301998 | ✓ | | Prof. Análisis Social | COPADEH | 41 | |
| 8 | Carolina Myriam | 2152466630101 | 54226696 | ✓ | | Profesional D | Copaden | 30 | |
| 9 | Alessandro Ali | 2793213092101 | 54164843 | ✓ | | Asesora DDHH | MINUGOB | 30 | |
| 10 | Luis Rolando Yoc Poir | 2487163790901 | 56947833 | ✓ | | Asesor | 3VA/MINGOB | 68 | |
| Monica Coy/Coordinadora Interagencial | | 58750503 | | monica.coy@fao.org | | | | | |


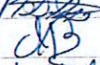


| Promoviendo la Gestión del Estatus Social, Político e Institucional para Contribuir a Disminuir La Conflictividad Agraria en el Valle del Polochic | | | | | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|-----------|--------------------|--------------------------------|---|---------------------------------|-------------------------|-------|
| Registro de Participantes | | | | | | | | | |
| Nombre de la actividad: Clausura del proceso formativo "Clínicas de diálogo" | | | | | Implementado por: FAO-OACNUDH | | | | |
| Fecha: 05 de febrero del 2025 | | | | | Municipio: Ciudad de Guatemala | | | Departamento: Guatemala | |
| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplique) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN OSC/ONG/ EMPRESA | EDAD | FIRMA |
| | | | | F | M | | | | |
| 11 | Nora D. Nantua | 1651894520101 | 31787844 | X | | Directora Conflicto Democrático y Ambiental | CORRECON | 52 | |
| 12 | Ricardo Zepeda | 2581695590101 | 50175485 | X | | COMSU/for | FLACSO | 56 | |
| 13 | Francisca León | 1735069420101 | 46026959 | X | | Profesora | FLACSO | 60 | |
| 14 | Evelyn Rodríguez | 2410251630101 | 47103987 | ✓ | | Especialista | Sección | 42 | |
| 15 | Edin Roberto Cárdenas | 2429160941501 | 30437890 | X | | Asesor | INFOM | 41 | |
| 16 | Sally Maldonado | 2158882790101 | 40040990 | X | | Sudirectora | SE CONRED | 44 | |
| 17 | Carla Pantoja | 1649721960110 | 30727406 | ✓ | | Oficial | PIF | 52 | |
| 18 | Rosaura María Salazar | 05081860014 | 35736161 | ✓ | | SOE | Copaden | 42 | |
| 19 | Miguel Ángel Estrada H. | 2490197280101 | 41033578 | X | | Técnico Apoyo Psico social | SE CONRED | 58 | |
| 20 | Evelyn Vasquez | 1103045820701 | 4045-4004 | X | | Comunicación | FAO | 36 | |
| Monica Coy/Coordinadora Interagencial | | 58750503 | | monica.coy@fao.org | | | | | |

Fecha: febrero 2014

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nombre de la actividad: Clausura del proceso formativo "Clínicas de diálogo"
Implementado por: FAO-OACNUDH

Fecha: 05 de febrero del 2014
Municipio: Cudad de Guatemala
Departamento: Guatemala

| No. | NOMBRE Y APELLIDO | DPI (cuando aplica) | TELÉFONO | SEXO | | CARGO | INSTITUCIÓN/OSC/ EMPRESA | EDAD | FIRMA |
|-----|-------------------|------------------------|-----------|------|---|---------------|-----------------------------|------|---|
| | | | | F | M | | | | |
| 21 | Carlos Merck | 242076541010 | 51348717 | X | | Producción | FLACSO | 32 |  |
| 22 | Santo Reyes | 2804222710901 | 39950545 | X | | Producción | FLACSO | 24 |  |
| 23 | Juan José Méndez | 28651230460904 | 5613-3228 | X | | Coordinación | FLACSO | 69 |  |
| 24 | Mónica Coy | 2845222541601 | 58750503 | ✓ | | Coord. Inter. | FAO | |  |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

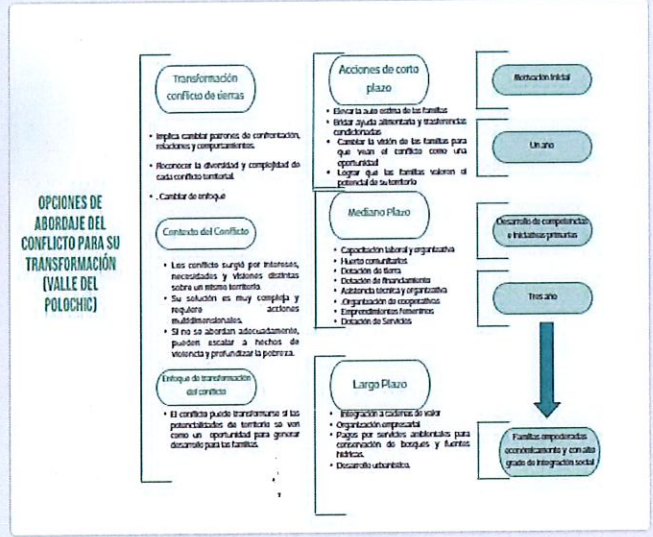
Mónica Coy/Coordinadora Interagencial
 58750503
mcoy@fao.org

Estrategia 2. Presentación del RIC+FONTIERRAS



1

Opciones de abordaje del conflicto para su transformación



2

COMPORTAMIENTO ESTADÍSTICO DE TITULARES CATASTRALES CON ENFOQUE DE GÉNERO Y JUVENTUD EN PANZÓS Y EL ESTOR

| DEPARTAMENTO MUNICIPIO | TITULARES MUJERES | | TITULARES HOMBRES | | PERSONAS JURÍDICAS | | TOTAL GENERAL | |
|------------------------|-------------------|-------|-------------------|-------|--------------------|------|---------------|-----|
| | CANTIDAD | % | CANTIDAD | % | CANTIDAD | % | CANTIDAD | % |
| ALTA VERAPAZ | 45,402 | 32.03 | 92,040 | 64.92 | 4,327 | 3.05 | 141,769 | 100 |
| Panzós | 5,886 | 33.16 | 10,664 | 60.08 | 1,201 | 6.77 | 17,751 | 100 |
| IZABAL | 48,855 | 39.88 | 67,979 | 55.49 | 5,668 | 4.63 | 122,502 | 100 |
| El Estor | 4,302 | 36.56 | 6,758 | 57.43 | 707 | 6.01 | 11,767 | 100 |

Rango de Edad (18-29) Panzós

1,111 Jóvenes de 18 a 29 años

Rango de Edad (18-29) El Estor

372 Jóvenes de 18 a 29 años

3

Estrategia 3. Presentación de la SECONRED



1

Estrategia de articulación interinstitucional para la transformación de conflictos sobre la tierra en el Valle de Polochic

4. Proceso para transformar el conflicto en una oportunidad

2



3

Proceso para transformar el conflicto en una oportunidad

- Establecer con precisión las familias que aún no han logrado superar la situación generada por el despojo de tierra.
- La creación de las condiciones para el diálogo como condición para la transformación del conflicto.
- Caracterización de la situación socioeconómica de las familias para establecer cuáles son las brechas existentes y expectativas de vida.

4

Proceso para transformar el conflicto en una oportunidad

Estudiar el interés del sector empresarial de abrir espacios de trabajo para los campesinos, potenciar los territorios en los que están ubicadas las familias para identificar opciones de ocupación productiva.

5

Proceso para transformar el conflicto en una oportunidad

- En el segundo caso, se le propone a las familias afectadas el diseño y ejecución de una estrategia de desarrollo económico y social basada en el potencial del territorio, con acciones de corto, mediano y largo plazo que generen condiciones de bienestar para las familias afectadas de manera perdurable.

6

Proceso para transformar el conflicto en una oportunidad

- En caso de haber acuerdo, se diseña técnicamente una estrategia específica de desarrollo económico y social para cada territorio en el que estén ubicadas las familias, que gire entorno a las actividades productivas identificadas en función del potencial de cada territorio, incluyendo la infraestructura necesaria para garantizar los derechos de vivienda, salud, educación y movilidad de la población.

7

Proceso para transformar el conflicto en una oportunidad

- Presentación de la propuesta a los involucrados en el conflicto, especialmente a la población afectada, para determinar su grado de aceptación y los cambios que deben implementarse a efecto de responder a sus derechos.
- Asignación del presupuesto para llevar cabo la propuesta y formulación de los lineamientos para las entidades públicas sobre la forma en que deben ejecutar los proyectos con la participación de las comunidades.

8

Proceso para transformar el conflicto en una oportunidad

- Diseño de la ruta para la implementación de la estrategia de desarrollo económico y social que permitirá transformar el conflicto en una opción de desarrollo, esto incluye la articulación de los programas y presupuestos de las instituciones para poder ejecutar, de acuerdo a sus competencias, las acciones definidas en dicha estrategia.
- Finalmente, las Instituciones públicas involucradas, de manera articulada, deben ejecutar las acciones de la estrategia aplicando mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas.

9



10

21

Estrategia 4. Presentación de PGN

Estrategia de Articulación Interinstitucional

TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO
- VALLE DEL POLOCHIC -
¡OTRAS INSTITUCIONES QUE OBRAN JUNTAS!

1

- CONFLICTO → Tenencia de Tierra
- CONSECUENCIA → Desalojo de 732 familias campesinas en el Valle del Polochic
- OBJETIVO → Mejorar el nivel de eficacia de las entidades públicas para transformar el conflicto
- ¿CÓMO LOGRARLO? → Con un nivel adecuado de articulación interinstitucional

2

ENFOQUE

La articulación interinstitucional se logra cuando las entidades públicas saben que objetivo quieren lograr juntas

→

Reducción de esfuerzos y recursos, pero sobre todo mayor impacto

Capacidad de obtener y analizar información
Dialogar, proponer, negociar y acordar por consenso alternativas para la transformación del conflicto
Establecer acuerdos y compromisos de intervención efectiva

3

ROL DEL ESTADO

- Facilitador del diseño y ponente de una estrategia específica
- Mediador, promotor, ejecutor y garante

El rol del Estado en la transformación del conflicto, es de ser un ente rector que promueve la seguridad jurídica y la equidad en el acceso de oportunidades de la población afectada para garantizar el bien común

Actúa a través de sus instituciones

4

ACTORES PÚBLICOS QUE DEBEN INVOLUCRARSE EN LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO CONSIDERANDO SU MULTIDIMENSIONALIDAD

| Institución | Rol | Responsabilidad |
|-------------|-------------|---|
| COFRECEN | Coordinador | Diseñar, articular y coordinar el diseño de la estrategia específica de desarrollo económico y social para transformar el conflicto mediante interacción de mesas técnicas de trabajo a nivel nacional, departamental y municipal |

5

| Institución | Rol | Responsabilidad |
|-------------|--------|---|
| SEGEPLAN | Asesor | Asesorar a las mesas técnicas en el diseño técnico y político de la estrategia específica de desarrollo económico y social para garantizar que esta tenga un enfoque territorial y de gobernanza responsable sobre la tenencia de la tierra |
| COFADEN | Asesor | Asesorar a las mesas técnicas para asegurar que el diseño y ejecución de la estrategia de desarrollo económico y social se contemple y se asegure el cumplimiento de los derechos humanos con los estándares internacionales en la materia |

6

| Institución | Rol | Responsabilidad |
|-------------|-----------------|---|
| NAGA | Asesor/Ejecutor | Asesorar el diseño técnico para el aprovechamiento adecuado del potencial agrícola y pecuario del territorio ocupado por las familias afectadas dentro de la estrategia por el conflicto y brindar la asistencia técnica correspondiente para asegurar la ejecución efectiva de las estrategias de producción agrícola y pecuaria |
| MEDES | Asesor/Ejecutor | Asesorar a las familias mediante transferencias monetarias condicionadas, y becas para los jóvenes en tanto esta logra su sostenibilidad |

7

| Institución | Rol | Responsabilidad |
|-------------|-----------------|---|
| MINAG | Ejecutor | Garantizar la seguridad y la estabilidad en los terrenos de área para prevenir hechos de violencia durante el proceso de diseño e implementación de la estrategia |
| MARN | Asesor/Ejecutor | Evaluar, supervisar y controlar los factores de riesgo ambiental de la estrategia e implementar acciones para la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas, biodiversidad y recursos hídricos de los territorios |

8

| Institución | Rol | Responsabilidad |
|-------------|----------|--|
| MINFIN | Gestor | Ordenar y asegurar la asignación presupuestaria necesaria para la implementación de la estrategia de desarrollo económico y social |
| MEPES | Ejecutor | Garantizar la atención preventiva y curativa a las familias afectadas para garantizar que pueda gozar de buena salud |
| MINEDUC | Ejecutor | Garantizar el acceso y la continuidad del derecho a la educación en las comunidades en las que habitan las familias afectadas |

9

| Institución | Rol | Responsabilidad |
|-------------|--------------------------|---|
| INE | Generador de Información | Proporcionar la información estadística y socioeconómica para el análisis, planificación, monitoreo y evaluación de la estrategia de desarrollo económico y social |
| RIC | Generador de Información | Proporcionar información cultural y registrar los sustratos normativos las decisiones sobre la tenencia de la tierra en las comunidades en las que habitan las familias afectadas |
| FONTERRRAS | Ejecutor | Facilitar el acceso a la tierra a las familias afectadas mediante mecanismos de regularización, arrendamiento o crédito para la compra |

10

| Institución | Rol | Responsabilidad |
|-------------|------------|--|
| COCISRA | Procurador | Garantizar que el diseño y la ejecución de la estrategia se desarrolle con pertinencia cultural y enfoque de pueblos indígenas |
| SEPPEM | Procurador | Garantizar que en el diseño y la ejecución de la estrategia se realice con equidad de género |
| INTECAP | Ejecutor | Realizar programas de formación laboral en el oficio que se identifica durante el diseño de la estrategia |

11

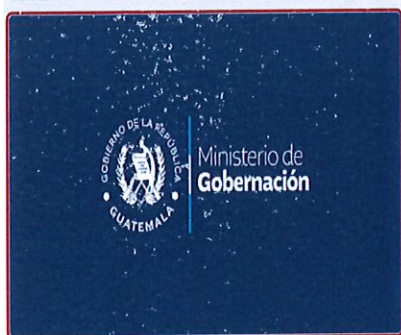
| Institución | Rol | Responsabilidad |
|---------------------|------------|---|
| INCOMunicipalidades | Ejecutor | Garantizar la detección de servicios de agua y saneamiento en las comunidades en las que habitan las familias afectadas |
| Academia de Lenguas | Ejecutor | Aportar reducidos e intérpretes para facilitar la comunicación con los actores que participan en el diseño y ejecución de la estrategia |
| PGN | Protección | Garantizar la protección de personas y grupos en condición de vulnerabilidad, especialmente niñas y familias afectadas |

12

| Institución | Rol | Responsabilidad |
|-------------|--------------|--|
| MICIVI | Ejecutor | Garantizar la dotación de vivienda y vías de acceso a las comunidades. |
| MINECO | Ejecutor | Impulsar el desarrollo de micro, Pequeñas medianas empresas y propiciar su integración a cadenas de valor |
| CCNRED | Coordinación | Coordinar a las instituciones públicas para monitorear riesgos, gestionar ayuda internacional y capacitar a las comunidades para prevenir, mitigar, atender y recuperar situaciones de emergencia. |

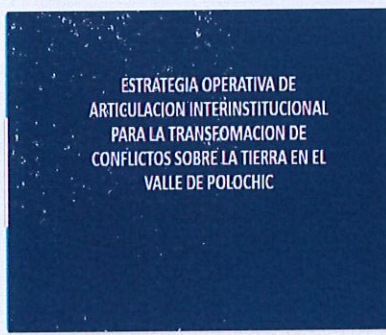
13

Estrategia 5. Presentación de MINGOB



1

*



2

*

Marco conceptual de la Estrategia

- Articular significa unir, enlazar, acoplar o juntar varios elementos y organizarlos de manera coherente para formar una estructura que permita lograr uno o varios objetivos.
- La articulación y la coordinación están íntimamente relacionadas, pero no significan lo mismo.
- La articulación entre entidades públicas para la transformación de conflictos de tierra se basa en la coordinación interinstitucional para la aplicación de mecanismos que permitan superar el conflicto mediante la atención integral a las personas afectadas, buscando prevenir la violencia y resolver disputas opciones no convencionales.

3

¿Cómo vamos entender entonces la diferencia entre articulación y coordinación interinstitucional?

- La **articulación** es el proceso de unir o conectar instituciones para formar un todo funcional.
- La **coordinación** es la gestión de esas partes unidas para que actúen de forma sincronizada, eficiente y con un objetivo común.
- La esencia de la **articulación** es **crear la estructura para la acción** para que la **coordinación opere** en dicha acción.
- Siendo ambas interdependientes para lograr resultados armónicos y efectivos en la solución de conflictos.

4

¿Cómo se deberá entender la estrategia de articulación interinstitucional para la transformación del conflicto de desalojo de las 732 familias campesinas en el Valle del Polochic?

- Como el conjunto de mecanismo que buscan hacer efectiva la coordinación de los esfuerzos entre las entidades públicas **para lograr mayores niveles de eficiencia y eficacia** en la transformación del conflictos y garantizar la sostenibilidad de las intervenciones a través de la colaboración horizontal y vertical.

5

¿Que es lo que permitirá la articulación interinstitucional para la trasformación del conflicto?

Para la articulación interinstitucional, necesitamos:

- Que todas las instituciones involucradas no solo tengan una clara comprensión de lo que significa la **transformación conflictiva**, sino que además, tengan:
- Un **marco conceptual** común sobre la transformación del conflicto.
- Una **clara comprensión** los objetivos que se persiguen con la transformación del conflicto para que puedan alinearse a las políticas de cada institución.
- El **conocimiento y el acuerdo** de la ruta definida a seguir para transformar el conflicto.
- El consenso y la claridad del rol y de las responsabilidades** que debe asumir en el diseño y ejecución de la estrategia de desarrollo que permitirá transformar el conflicto.

6

¿Cuál será el eje alrededor del cual girará la articulación intrinstucional?

- Permitir convertir el conflicto en una oportunidad de desarrollo para las familias que aun permanecen en estado de precariedad por carencia de medio de vida.
- Estar basada en los potenciales existentes en el territorio vistos como opciones para generar fuente de ingresos y de bienestar para las familias.
- Promover la coajunción de las visiones técnicas y estrategias de las instituciones involucradas para identificar opciones y planear de acciones conjuntas aprovechando los diversos potenciales para dar una respuesta integral y efectiva a las necesidades de las comunidades.
- Esta respuesta no sería posible si cada institución actúa por separado por lo que es necesario, establecer acuerdos y mecanismos de coordinación que permitan diseñar ejecutar adecuadamente la estrategia de desarrollo en plazo determinado.

7

¿Cómo debe realizarse la articulación interinstitucional?

- Rectoría estratégica de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON, como la instancia responsable del Ejecutivo de asesorar y coordinar la atención interinstitucional para la atención de la solución pacífica de conflictos.
- La COPRECON, en su rol rector, será la responsable de establecer las bases para lograr la articulación de las entidades publicas involucradas.
- Promover una visión común del conflicto y un proceso que permita el diseño y la ejecución de la estrategia de transformación del conflicto con responsabilidad y compromisos claramente definido para cada una de las entidades, para lo cual contará con el apoyo de SEGEPLAN.

8



9

Articulación horizontal a nivel central

- Se realizará con los Ministros o sus representantes y otras entidades involucradas para diseñar los lineamientos y medidas de política pública que permitan la transformación del conflicto y para establecer los mecanismos y acuerdos de cooperación entre las instituciones.
- Este nivel de articulación debe caracterizarse por la integración de enfoques respecto a la transformación del conflicto que permita la complementación de esfuerzos y recursos en el marco de la Política de Conflictividad Agraria del país y, por lo tanto, en este nivel debe establecerse los acuerdos formales que permitan la planificación conjunta y la coordinación de agendas de actuación a nivel territorial.

10

La articulación vertical de doble vía

The diagram shows an inverted triangle with three levels: MUNICIPAL (top), CENTRAL (middle), and NACIONAL (bottom). Arrows indicate a 'doble vía' (two-way) flow of information and action between these levels.

- La articulación vertical tendrá doble vía, de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo.
- Hacia abajo, en el nivel municipal, se recolectará la información sobre las necesidades y expectativas de las familias y las opciones de ocupación productivas que hay en el territorio.
- En el nivel departamental, mediante mecanismo de planificación participativa, se integrará la información y se diseñarán las propuestas de atención integral a las familias afectadas y.
- En el nivel central, se aprobarán las propuestas, se priorizará el presupuesto correspondiente y se definirá la mecánica a seguir para la ejecución de las propuestas de atención.

11

De arriba hacia abajo;

- A nivel central, COPRECON, con todas las entidades involucradas, integrará la Mesa Nacional Interinstitucional para revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial.
- A nivel departamental, estos lineamientos y medidas de política pública serán territorializadas operativamente de acuerdo a las demandas y necesidades de las comunidades, para que luego.
- A nivel municipal, conjuntamente con las comunidades, se ejecuten las acciones correspondientes para hacer efectivas las medidas de política pública para transformar el conflicto.

The diagram shows a pyramid with three levels: MESA NACIONAL (top), MESA DEPARTAMENTAL (middle), and MESA MUNICIPAL (bottom). Arrows indicate a downward flow of information and action.

12

Las mesas de dialogo

- En todo lo niveles del territorio se fortalecerá las mesas de dialogo con procesos de capacitación sobre transformación de conflictos los enfoques de desarrollo territorial.
- Las mesas serán instancias de dialogo y concertación multisectoriales, donde participarán dependencias del gobierno, organizaciones campesinas, indígenas y empresariales para abordar la transformación del conflicto en forma participativa.
- Actuarán bajo la rectora de COPRECON con el apoyo técnico de las unidades técnicas de SEGEPLAN relacionada con el desarrollo territorial.

13

Tomando en cuenta que el conflicto de desarrollo de las 732 familias campesinas en el Valle del Polochic se requiere de involucramiento de las siguientes Instituciones:

| INSTITUCION | RESPONSABILIDAD |
|---|---|
| 1. COPRECON | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 2. SEGEPLAN | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 3. MESA NACIONAL | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 4. MESA DEPARTAMENTAL | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 5. MESA MUNICIPAL | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 6. GOBIERNO DEPARTAMENTAL | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 7. GOBIERNO MUNICIPAL | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 8. ORGANIZACIONES CAMPESINAS, INDIGENAS Y EMPRESARIALES | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 9. INSTITUCIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 10. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION Y ASISTENCIA TECNICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 11. INSTITUCIONES DE EDUCACION | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 12. INSTITUCIONES DE SALUD | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 13. INSTITUCIONES DE CULTURA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 14. INSTITUCIONES DE TURISMO | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 15. INSTITUCIONES DE DEPORTE | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 16. INSTITUCIONES DE JUSTICIA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 17. INSTITUCIONES DE ECONOMIA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 18. INSTITUCIONES DE MEDIO AMBIENTE | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 19. INSTITUCIONES DE ENERGIA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 20. INSTITUCIONES DE TELECOMUNICACIONES | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 21. INSTITUCIONES DE TRANSPORTACION | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 22. INSTITUCIONES DE VIVIENDA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 23. INSTITUCIONES DE SERVICIOS SOCIALES | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 24. INSTITUCIONES DE SEGURIDAD | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 25. INSTITUCIONES DE DEFENSA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 26. INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 27. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION CIENTIFICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 28. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION TECNICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 29. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION SOCIAL | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 30. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION HISTORICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 31. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION LINGÜISTICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 32. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ANTROPOLÓGICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 33. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOHISTÓRICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 34. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOARQUEOLÓGICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 35. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOGRÁFICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 36. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOLINGÜÍSTICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 37. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOHISTÓRICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 38. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOARQUEOLÓGICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 39. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOGRÁFICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 40. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOHISTÓRICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 41. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOARQUEOLÓGICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 42. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOGRÁFICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 43. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOHISTÓRICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 44. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOARQUEOLÓGICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 45. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOGRÁFICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 46. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOHISTÓRICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 47. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOARQUEOLÓGICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 48. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOGRÁFICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 49. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOHISTÓRICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |
| 50. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION ETNOARQUEOLÓGICA | Revisar y aprobar la propuesta de acción integral a las familias afectadas dirigida a nivel departamental, y en base a esta, cubrirá los lineamientos y medidas de política pública que orientarán la transformación del conflicto para convertir en una propuesta de desarrollo territorial. |

14



15



16

Modelo de constancia de participación otorgada a funcionarios como resultado de su asistencia al proceso formativo a cargo de FAO-FLACSO.



Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales
Sede Guatemala

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
COORDINACIÓN ACADÉMICA**

A QUIEN INTERESE:

El infrascripto Coordinador Académico de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO- Sede Guatemala, HACE CONSTAR: Que el estudiante Rolando Choc Chén quien se identifica con Registro Académico No 2493 07391 1601, participó en el las clínicas de Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic impartido en esta Facultad, del doce de diciembre del año dos mil veinticinco (12/12/2025) al veintiocho de enero del año dos mil veintiséis (28/01/2026).

Y para los usos que a la interesada convengan, firmo y sello la presente CONSTANCIA, en la ciudad de Guatemala a los cinco días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.


Jorge Ruano
Coordinación Académica

Modelo del diploma otorgado a funcionarios como resultado de su participación en el proceso formativo a cargo de FAO-FLACSO.

Promoviendo la Gestión del Entorno Social, Político e Institucional para Contribuir a Disminuir La Conflictividad Agraria en el Valle del Polochic



Tiene el agrado de otorgar el presente

DIPLOMA A:

Otto René Blanco Ducoudray

Por su aprobación en las clínicas "Promoviendo la gestión del entorno social, político e institucional para contribuir a disminuir la conflictividad agraria en el Valle del Polochic", durante los días 26 de noviembre, 02 de diciembre de 2025 y 14 de enero 2026 en Guatemala..

Guatemala Enero, 2026



Jorge Ruano
Dirección Académica
FLACSO

Nombre
Director del Proyecto

**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable**

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta: Bimestre: 1
Año: 2026
Fecha de impresión: 06/03/2026

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO


DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

| | |
|--------------------------------|--|
| Código SIGEACI: | SIGEACI432 |
| Nombre del Programa/Proyecto: | PBF- Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz |
| Dependencia: | |
| Institución: | COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS - COPADEH- |
| Objetivo General: | Apoyar el nuevo gobierno y las organizaciones de víctimas en una nueva etapa histórica de compromiso con los derechos de las víctimas a la reparación transformadora, mediante un proceso inclusivo, participativo, y pertinente cultural y lingüísticamente que contribuya a reconstruir la confianza entre las víctimas y el Estado como elemento fundamental para la consolidación de la paz. Apoyar el desarrollo de las capacidades institucionales de la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) en el diseño e impulso del Plan Nacional de Dignificación, a fin de atender el cumplimiento de los compromisos del Estado de Guatemala con el resarcimiento integral de las víctimas del conflicto armado interno, que incluye las siguientes medidas: dignificación de la memoria de las víctimas, reparación psicosocial y rehabilitación, restitución material e indemnización económica. |
| No. de Donación: | 00141017 PBF/GTMA/A1 |
| Estado del proyecto: | Seguimiento |
| Fecha de suscripción: | 19/6/2024 |
| Fecha de inicio: | 27/1/2025 |
| Fecha de finalización vigente: | 27/1/2027 |
| Fuente Cooperante: | Sistema de Naciones Unidas (SNU) |

III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

| | |
|--|------------------|
| Monto Suscrito: | Q. 13,657,000.00 |
| Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante): | Q. 13,657,000.00 |
| Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante): | Q. 2,690,778.70 |
| Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional): | Q. 0.00 |
| Monto total ejecutado: | Q. 2,690,778.70 |
| % Avance Financiero: | 19.70 |
| % Avance Físico: | 15.00 |

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR


Elaborado por: Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación


Anantonia Reyes Prado
Gerente/ Director/Coordinador




Responsable Área Técnica: Anantonia Reyes Prado
Directora


Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Máxima autoridad de la Institución





INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 1
Año: 2026
Fecha de envío: 06/03/2026
Dependencia:
Institución: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Anantonia Reyes Prado
Correo Electrónico: anantonia.reyes@copadeh.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Correo Electrónico: elvyn.diaz@copadeh.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI432
Nombre del Programa/Proyecto: PBF- Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz
No. de Donación: 00141017 PBF/GTMA/A1
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: Resolución 074-2024-UPLANI-COPADEH-2024
Fuente Cooperante: Sistema de Naciones Unidas (SNU)
Dirección Física del Proyecto: 13 calle 15-38, zona 13, ciudad de Guatemala
Teléfono directo del Proyecto: 2316-5500 / 2326 9800
Institución Ejecutora: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-
Dirección de la Institución Ejecutora: 13 calle 15-38 zona 13, Ciudad de Guatemala

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:

Apoyar el nuevo gobierno y las organizaciones de víctimas en una nueva etapa histórica de compromiso con los derechos de las víctimas a la reparación transformadora, mediante un proceso inclusivo, participativo, y pertinente cultural y lingüísticamente que contribuya a reconstruir la confianza entre las víctimas y el Estado como elemento fundamental para la consolidación de la paz. Apoyar el desarrollo de las capacidades institucionales de la Comisión Presidencial para la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) en el diseño e impulso del Plan Nacional de Dignificación, a fin de atender el cumplimiento de los compromisos del Estado de Guatemala con el resarcimiento integral de las víctimas del conflicto armado interno, que incluye las siguientes medidas: dignificación de la memoria de las víctimas, reparación psicosocial y rehabilitación, restitución material e indemnización económica.

Objetivo(s) Especifico(s):

1. Brindar asistencia técnica para el diseño del Plan Nacional de Dignificación acorde a los estándares internacionales de derechos humanos.
2. Diseñar e implementar un Modelo de Gestión Documental del proceso técnico archivístico de los acervos del Programa Nacional de Resarcimiento 30, para su digitalización y preservación digital.
3. Apoyar el diseño y la puesta en operación del Registro Nacional de Víctimas (RNV) del Plan Nacional de Dignificación acorde a estándares internacionales.
4. Fortalecer las capacidades del personal de la COPADEH y otras instituciones del Estado para la adecuada gestión de los documentos, archivos y comunicación de derechos humanos y paz.
5. Establecer mecanismos de participación de las víctimas y sus organizaciones para el diseño y seguimiento al Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH, promovidos por organizaciones de víctimas a nivel departamental, regional y nacional.
6. Desarrollar una estrategia innovadora de Comunicación para el Cambio Social y de comportamiento con pertinencia cultural y lingüística, con las víctimas y sus organizaciones en el seguimiento del Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 19/6/2024
 Fecha de inicio: 27/1/2025
 Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 27/8/2024
 Fecha de finalización de la fase de ejecución: 27/1/2027
 Fecha de finalización original: 27/1/2027
 Fecha de finalización vigente: 27/1/2027

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

| Código | Fecha de Enmienda | Fecha de Registro en el sistema | Cambio Realizado |
|--------|-------------------|---------------------------------|------------------|
|--------|-------------------|---------------------------------|------------------|

Tipo de Cooperación:

Cooperación Técnica No Reembolsable

Estado del proyecto:

En Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

| Tipo de Desembolso | Condición | Tiempo de Cumplimiento |
|--------------------|-----------|------------------------|
|--------------------|-----------|------------------------|

Modalidad de Ejecución:

Ejecutado por la Fuente Cooperante

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

| Datos Financieros: | Moneda | Monto Suscrito (Moneda Original) | Tipo de Cambio | Monto en Quetzales |
|--|-----------|----------------------------------|----------------|----------------------|
| Monto suscrito con la fuente cooperante | Dólar USA | 1,750,000.00 | 7.80400 | 13,657,000.00 |
| Total: | | 1,750,000.00 | | 13,657,000.00 |
| Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique | 0.00 | 0.00 | 0.00000 | 0.00 |
| Total: | | 0.00 | | 0.00 |
| Otros aportes | 0.00 | 0.00 | 0.00000 | 0.00 |
| Monto Total | | 1,750,000.00 | | 13,657,000.00 |

| Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante | Moneda | Monto - Moneda Original | Tipo de Cambio | Monto en Quetzales |
|--|-----------|-------------------------|----------------|----------------------|
| Monto que ejecutará la fuente cooperante | Dólar USA | 1,750,000.00 | 7.80400 | 13,657,000.00 |
| Total: | | 1,750,000.00 | | 13,657,000.00 |
| Monto que ejecutará la institución | Dólar USA | 0.00 | 7.80400 | 0.00 |
| Total: | | 0.00 | | 0.00 |
| Monto Total | | 1,750,000.00 | | 13,657,000.00 |

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

| Aea | Danominación | Género | Rango de edad | Número de beneficiados |
|--------|--------------|-----------|---------------|------------------------|
| Rural | Indígena | Femenino | 16-49 | 40 |
| Urbana | No Indígena | Femenino | 16-49 | 16 |
| Urbana | No Indígena | Masculino | 16-49 | 9 |
| Rural | Indígena | Masculino | mayor 50 | 60 |

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:
COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEF-

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

| Fecha | Monto M(Original) | Tipo de Cambio | Monto Total (En Quetzales) |
|---------------|---------------------|----------------|----------------------------|
| 27/1/2025 | 1,750,000.00 | 7.80400 | 13,657,000.00 |
| Total: | 1,750,000.00 | | 13,657,000.00 |

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

| Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto | Monto suscrito (Compromiso) | Monto acumulado por emiendas | Monto Total por Componente | Monto ejecutado | % de Avance |
|--|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------|-------------|
| RESULTADO - Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno. | 7,676,733.00 | 0.00 | 7,676,733.00 | 1,128,038.16 | 14.69% |
| RESULTADO - Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH. | 5,980,267.00 | 0.00 | 5,980,267.00 | 1,562,740.54 | 26.13% |
| Total | 13,657,000.00 | 0.00 | 13,657,000.00 | 2,690,778.70 | |

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

| Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto | Monto suscrito (Compromiso) | Monto acumulado por emiendas | Monto Total por Componente | Monto ejecutado | % de Avance |
|--|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|-----------------|-------------|
| RESULTADO - Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| RESULTADO - Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH. | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00% |
| Total | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

| Mes | Modificado | Vigente | Ejecutado | % |
|---------------|-------------|---------|-------------|--------------|
| Total: | 0.00 | | 0.00 | 0.00% |

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

| Concepto | Cuatrimestre 1 | Cuatrimestre 2 | Cuatrimestre 3 |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Financiero(Fuente Cooperante) | 682,647.64 | 5,627,084.04 | 6,309,731.68 |
| Avance Físico | 5.00 | 45.00 | 30.00 |

VI. AVANCE FÍSICO

| Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto | Avance Físico en el Bimestre | Avance Físico Total |
|--|------------------------------|---------------------|
| RESULTADO - Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH. | 0 % | 19.00 % |
| RESULTADO - Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno. | 0 % | 11.00 % |
| Total: | 0.00 | 15.00 |

VII. COBERTURA TERRITORIAL

| Territorio (Departamento - Municipio) | Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales) | Monto ejecutado Total |
|---------------------------------------|---|-----------------------|
| Total | 0.00 | 0.00 |

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

| Financiera Acumulada | Física Acumulada | Presupuestada Año en curso |
|----------------------|------------------|----------------------------|
| 19.70 % | 15.00 % | NeuN % |

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

| Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera | Acciones propuestas para superar la dificultad |
|---|--|
|---|--|

Desembolsos

Es una donación y ejecutada por el cooperante N/A

Ejecución Financiera

La ejecución financiera está a cargo de la fuente cooperante N/A

Ejecución presupuestaria

A la fecha del presente informe, se registra un avance financiero monto Q.274,226.69 y 15.6% del correspondiente al período enero-febrero 2026, derivado de la puesta en marcha progresiva de las actividades planificadas en los resultados 1 y 2. En este bimestre se posibilitaron condiciones clave para la implementación plena del proyecto, por lo cual se espera que la ejecución financiera avance de manera sostenida y significativa en los próximos bimestres.

Ejecución física

El proyecto enfrenta un retraso sustantivo en su ejecución física debido a la ausencia prolongada de condiciones habilitantes esenciales para su puesta en marcha, especialmente la demora en la formalización del convenio interinstitucional, indispensable para el acceso y tratamiento técnico del Archivo Histórico del PNR, y el avance limitado en la construcción del Plan Nacional de Dignificación y Reparación; estas demoras acortaron significativamente el tiempo disponible para alcanzar las metas previstas; sin embargo, durante el bimestre reportado finalmente se concretaron los acuerdos y avances técnicos que permiten iniciar la implementación plena del proyecto y recuperar progresivamente el ritmo programado. Establecer mecanismos de seguimiento y acompañamiento técnico cercanos entre las contrapartes y las agencias para resolver cuellos de botella de manera oportuna y sostener el ritmo de implementación.

Plan Operativo Anual del Programa/Proyecto SIGEACI432 2026

PROYECTO: PBF- Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz

INSTITUCIÓN: COMISION PRESIDENCIAL POR LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS -COPADEH-

Proyección anual del proyecto por Componentes/Objetivo/Indicador/Meta

| Subdivisión | Monto del Cooperante | Monto de la Contrapartida | Total |
|--|----------------------|---------------------------|--------------|
| Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno. | 509,910,107.85 | 00.00 | 509910107.85 |
| Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH. | 1,210,623.83 | 00.00 | 1210623.83 |

Proyección anual del proyecto por Cuatrimestre

| Indicador | Primer Cuatrimestre | Segundo Cuatrimestre | Tercer Cuatrimestre |
|-------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| Financiero(Fuente Cooperante) | 682,647.64 | 5,627,084.04 | 6,309,731.68 |
| Avance Físico | 05.00 | 45.00 | 30.00 |

Asignado Inicio Ciclo Fiscal

Monto Asignado: 0.00

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO

Proyecto “Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz”

I. DATOS DE ESTE REPORTE

| | |
|--------------|---|
| Dependencia: | Unidad de Planificación |
| Institución: | Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos –COPADEH- |

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

| | |
|---|-------------------------------------|
| Datos de la Máxima Autoridad de la institución: | |
| Nombre: Elvyn Leonel Díaz Sánchez | |
| Correo electrónico: elvyn.diaz@copadeh.gob.gt | |
| Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones): | |
| Nombre: | Anantonia Reyes Prado |
| Correo electrónico: | anantonia.reyes@copadeh.gob.gt |
| Datos del Coordinador responsable del Área Técnica. | |
| Nombre: | Anantonia Reyes Prado |
| Correo electrónico: | anantonia.reyes@copadeh.gob.gt |
| Datos de quien elabora el informe: | |
| Nombre | Jacqueline Cristina Franco Orellana |
| Cargo: | Encargada de Cooperación |

III. INFORMACIÓN GENERAL

| 3.1 Datos del Programa/Proyecto | | |
|---------------------------------|--|---|
| 3.1.1 | Nombre del Programa o Proyecto | Reparación Transformadora para la Consolidación de la Paz |
| 3.1.2 | No. de Donación | 00141017 PBF/GTMA/A1 |
| 3.1.3 | No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución | Resolución No. 074-2024-UPLANI-COPADEH-2024 |
| 3.1.4 | Fuente Cooperante | Fondo para la Consolidación de la Paz |
| 3.1.5 | Dirección física del Proyecto | 13 calle 15-38, zona 13, ciudad de Guatemala |
| 3.1.6 | Teléfono directo del Proyecto | 2316-5500 / 2326 9800 |
| 3.1.7 | Institución Ejecutora | Agencias del Sistema de Naciones Unidas PNUD-UNESCO |
| 3.1.8 | Dirección de la Institución Ejecutora | 5a Av. 5-55 Zona 14 Edificio Europlaza, Torre IV, Nivel 10, Ciudad de Guatemala, 01014 |
| 3.1.9 | Número de teléfono del proyecto | 2384 3100 |
| 3.1... | Sectores que beneficia el programa/proyecto | Derechos Humanos, Reducción de la Conflictividad Agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| 3.1... | Fecha que solicitó opinión del programa/proyecto a Segeplán: | 25 de abril de 2024 |

| Políticas con las que se vincula el programa/proyecto | |
|---|---|
| 1 | Plan Nacional de Desarrollo: K´atun nuestra Guatemala 2032: Ejes 1 y 5. |
| 2 | Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS1 (meta1.4), ODS2 (meta 2.3), ODS5 (meta 5a), ODS10 (10.2), ODS16 (16.3,16.6-, 16.10). |
| 3 | Política General de Gobierno 2024-2028: Eje estratégico 7.7: Seguridad Democrática en un país |

| | |
|---|--|
| | para vivir, en sus líneas estratégicas: “Garantizar el respeto, promoción y tutela de la seguridad, por medio de la creación de condiciones que le permita a las personas su desarrollo personal, familiar y social, en paz, libertad y democracia, y el respeto a sus derechos humanos” y “Garantizar la no agresión y criminalización de las organizaciones y/o liderazgos indígenas en la defensa de los recursos naturales y derechos colectivos”. |
| 4 | Metas estratégicas de desarrollo: Reducción de la pobreza y protección social. Crear instituciones eficaces, responsabilidad y transparencia a todos los niveles. |
| 5 | Plan Estratégico Institucional 2021-2031, Plan Operativo Multianual 2024-2028 y Plan Operativo Anual 2024 de la COPADEH. OE4.13. OE42.3 |

| 3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto | | | | |
|--|--|----|--------|------|
| 3.2.1 | Fecha de suscripción | 19 | Junio | 2024 |
| 3.2.2 | Fecha de inicio | 27 | Enero | 2025 |
| 3.2.3 | Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ministerial/resolución) | 27 | Agosto | 2024 |
| 3.2.4 | Fecha de finalización de la fase de ejecución | 27 | Enero | 2027 |
| 3.2.5 | Fecha de finalización original | 27 | Enero | 2027 |
| 3.2.6 | Fecha de finalización vigente | 27 | Enero | 2027 |

*

| 3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación) | | | | |
|---|--------|-----------|-------|-------------------|
| No. | Nombre | Documento | Fecha | Cambio Realizado: |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |

| 3.4 Tipo de Cooperación | | | |
|-------------------------|--|------|---|
| 3.4.1 | Cooperación financiera no reembolsable | CTNR | ✓ |
| 3.4.2 | Cooperación técnica no reembolsable | CTNR | |
| 3.4.3 | Cooperación en especie no reembolsable | CENR | |
| 3.4.4 | Cooperación financiera reembolsable | CFR | |

| 3.5 Estado del proyecto | | |
|-------------------------|--|---|
| 3.5.1 | En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas) | |
| 3.5.2 | En ejecución plena | ✓ |
| 3.5.3 | En liquidación (finalizada la fase de ejecución) | |
| 3.5.4 | Suspendido | |
| 3.5.5 | Finalizado | |

| 3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos: | | | | |
|--|--|--------------|-------|------------------|
| 3.6.1 | ¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? SI ✓ NO | | | |
| 3.6.2. | Desembolsos | SI/NO | 3.6.3 | Condición |
| 3.6.2.1 | Primer Desembolso | SI | | N/A |
| 3.6.2.2 | Desembolsos intermedios | No | | N/A |
| 3.6.2.3 | Desembolso Final | No | | N/A |
| 3.6.2.4 | Fecha límite para requerir desembolsos | | | N/A |

| 3.7 Modalidad de Ejecución | SI/NO |
|----------------------------|-------|
|----------------------------|-------|

| | | |
|-------|------------------------------------|----|
| 3.7.1 | Directa | -- |
| 3.7.2 | Ejecutado por la Fuente Cooperante | SI |
| 3.7.3 | Ejecutado por un Tercero | -- |

| | | | |
|------------------------------------|---|----|----|
| 3.8 Mecanismos de Ejecución | | | |
| 3.8.1 | Se encuentra registrado en SICOIN | SI | NO |
| 3.8.2 | Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [<i>marque con X</i>] | | |
| 3.8.2.1 | Normas o guías del Cooperante: | X | |
| 3.8.2.2 | Ley de Contrataciones del Estado: | | |
| 3.8.2.3 | Otro (especifique) | | |

| | | | | |
|--|--------------------------|--|---------|-------------------------------|
| 3.8.1 Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información | | | | |
| 3.8.1.1 | Institución | | 3.8.1.4 | Organismo/Fuente Cooperante |
| 3.8.1.2 | Institución Ejecutora | | 3.8.1.5 | Correlativo/programa-proyecto |
| 3.8.1.3 | Fuente de financiamiento | | | |

| 3.9 Datos Financieros | | Moneda | Monto moneda original | Tipo de cambio | Monto en Quetzales | |
|-------------------------------------|--|---------------|------------------------------|-----------------------|---------------------------|------------|
| 3.9.1 | Monto suscrito con la fuente cooperante | Dólar USA | \$ 1,750,000 | 7.804 ¹ | Q | 13,657,000 |
| +/- | Enmiendas | | | | | |
| = | Monto total | Dólar USA | \$ 1,750,000 | 7.804 | Q | 13,657,000 |
| 3.10 Distribución por Fuente | | Moneda | Monto moneda original | Tipo de cambio | Monto en Quetzales | |
| 3.10.1 | Monto que ejecutará la fuente cooperante | Dólar USA | \$ 1,750,000 | 7.804 | Q | 13,657,000 |
| 3.10.2 | Monto que ejecutará la institución | - | - | - | - | - |
| 3.10.3 | Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique | - | - | - | - | - |
| 3.10.4 | - | - | - | - | - | - |
| 3.10.5 | Monto total | Dólar USA | \$ 1,750,000 | 7.804 | Q | 13,657,000 |

| 3.11 Fecha límite para comprometer recursos | | Fecha | Monto Q. | % |
|--|---------------------------------|--------------|-----------------|----------|
| 3.11.1 | Fuente cooperante | | ----- | ----- |
| 3.11.2 | Aporte nacional (contrapartida) | | ----- | ----- |

| | | |
|--|------------------|---|
| 3.12 Objetivos del Programa o Proyecto* | | |
| 3.12.1 | Objetivo general | El proyecto <i>Reparación transformadora para la consolidación de la paz</i> , en alianza con la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEF), tiene el objetivo principal de apoyar el nuevo gobierno y las organizaciones de víctimas en una nueva etapa histórica de compromiso con los derechos de las víctimas a la reparación transformadora, apoyando un proceso inclusivo, participativo, y pertinente cultural y lingüísticamente que contribuya a reconstruir la confianza entre las víctimas y el Estado como elemento fundamental para la consolidación de la paz. |

¹ Tipo de cambio de Naciones Unidas 7.804 al 22 de marzo de 2024

| | | |
|--------|-----------------------|---|
| 3.12.2 | Objetivo específico 1 | Brindar asistencia técnica para el diseño del Plan Nacional de Dignificación acorde a los estándares internacionales de derechos humanos. |
| 3.12.3 | Objetivo específico 2 | Diseñar e implementar un Modelo de Gestión Documental del proceso técnico archivístico de los acervos del Programa Nacional de Resarcimiento, para su digitalización y preservación digital. |
| 3.12.4 | Objetivo específico 3 | Apoyar el diseño y la puesta en operación del Registro Nacional de Víctimas (RNV) del Plan Nacional de Dignificación acorde a estándares internacionales. |
| 3.12.5 | Objetivo específico 4 | Fortalecer las capacidades del personal de la COPADEH y otras instituciones del Estado para la adecuada gestión de los documentos, archivos y comunicación de derechos humanos y paz. |
| 3.12.6 | Objetivo específico 5 | Establecer mecanismos de participación de las víctimas y sus organizaciones para el diseño y seguimiento al Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH, promovidos por organizaciones de víctimas a nivel departamental, regional y nacional. |
| 3.12.7 | Objetivo específico 6 | Desarrollar una estrategia innovadora de Comunicación para el Cambio Social y de comportamiento con pertinencia cultural y lingüística, con las víctimas y sus organizaciones en el seguimiento del Plan Nacional de Dignificación de la COPADEH. |

| | | | | | | |
|-------------|--|-------|--------------------|-----------------------------|---------|---------|
| 3.13 | Beneficiarios del Programa o Proyecto | | | | | |
| | Instituciones (Beneficiado directo ²) COPADEH | SI/NO | Ejecutor Principal | Instituciones Co-ejecutores | | |
| 3.13.1 | | SI | PNUD | UNESCO | | |
| 3.13.2 | Personas (Beneficiados indirectos ³) | SI | Localidad | SI/NO | Hombres | Mujeres |
| | | | Urbana | Si | 74 | 97 |
| | | | No Indígena | Si | 26 | 32 |
| | | | Rural | Si | | |
| | | | Indígena | Si | 48 | 65 |
| | | | TOTAL | - | 148 | 194 |

IV. AVANCE FINANCIERO

| 4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (incluir los desembolsos por pagos directos) | | | | |
|---|-------------|--------------------|----------------|--------------|
| No. | Fecha | Monto M [original] | Tipo de Cambio | Monto en Q. |
| 1. | | \$ 1,750,000 | 7.804 | Q 13,657,000 |
| 2. | | | | |
| | Monto Total | \$ 1,750,000 | 7.804 | Q 13,657,000 |

*Ampliar número de líneas para el detalle de los desembolsos.

EJECUCIÓN FINANCIERA

| No. | * Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto | *Monto suscrito | Monto Ejecutado Enero - Febrero 2026 |
|-----|---|-----------------|--|
| 1 | Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado | Q 7,676,733.00 | Q.271,503.28 |

² Beneficiario directo y socio principal en la articulación e implementación del proyecto será la COPADEH.

³ Las personas beneficiarias indirectas son funcionarios y funcionarias de instituciones u organizaciones que requieren información sobre casos de resarcimiento; mujeres, hombres y jóvenes de pueblos indígenas, sobrevivientes y familiares de las víctimas del CAI, que participan en encuentros intergeneracionales, que personas conocen las campañas de comunicación nacional del PND y la COPADEH. Mujeres, hombres y jóvenes de pueblos indígenas, sobrevivientes y familiares de las víctimas del CAI, que tienen acceso a la información y consulta de expedientes. Otras organizaciones de víctimas y de sociedad civil.

| | | | |
|---|--|-------------------------|---------------------|
| | interno. | | |
| 2 | Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH. | Q. 5,980,267.00 | Q.2,723.41 |
| | Monto total | Q. 13,657,000.00 | Q.274,226.69 |

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

*La distribución, debe ser igual al monto suscrito total de la fuente cooperante.

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA no aplica

| 5.2 Ejecución Presupuestaria del Año | | | | | |
|--------------------------------------|----------|------------|---------|------------|-----|
| Mes | Asignado | Modificado | Vigente | Ejecutado* | % |
| Enero | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Febrero | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Marzo | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Abril | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Mayo | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Junio | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Julio | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Agosto | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Septiembre | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Octubre | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Noviembre | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Diciembre | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

*Corresponde al monto de la columna "Devengado", en el reporte de ejecución de gastos del SICOIN.

| | | |
|---|------|-----|
| Justificación: Modificaciones (Aumentos y disminuciones) | Mes: | N/A |
| | Mes: | N/A |
| | Mes: | N/A |
| | Mes: | N/A |
| | Mes: | N/A |

POA o programación aprobada para el año 2026 en Quetzales

| Nombre del Componente/meta/indicador | Monto asignado, de monto de Cooperante (año 2026) | Monto asignado, de monto de Contrapartida (año 2026) |
|--|---|--|
| Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno. | Q 5,099,107.85 | N/A |

25

| | | |
|--|------------------------|-----|
| Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH. | Q. 1,210.623.83 | N/A |
| Monto total | Q. 6,309,731.68 | N/A |

Proyección de ejecución por cuatrimestre 2026 en Quetzales

Las agencias del Programa Conjunto PBF REPARACIÓN TRANSFORMADORA PARA LA CONSOLIDACION DE LA PAZ (PNUD-UNESCO).

| | 1er Cuatrimestre | 2do cuatrimestre | 3er Cuatrimestre | Total 4 trimestres |
|---------------------|------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Monto Contrapartida | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Monto Cooperación | Q. 682,647.64 | Q. 2.488,523.14 | Q. 3.138,560.90 | Q. 6.309,731.68 |
| Ejecución física | 5 % | 20% | 25% | 30% |
| Total | Q. 682,647.64 | Q. 2.488,523.14 | Q. 3.138,560.90 | Q. 6.309,731.68 |

AVANCE FÍSICO

*En los convenios algunos programas y proyectos tienen establecidos: Componentes/Indicadores/Resultado o Meta)

| 5.1 Componente/indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto | Avance Total % |
|--|----------------|
| Resultado 1. Optimizadas las capacidades institucionales y archivísticas de la COPADEH para la gestión de la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno. | 0% |
| Resultado 2: Sociedad civil con capacidad de agencia para su participación en el diseño y seguimiento del Plan Nacional de Dignificación (PND) de COPADEH. | 0% |

VI. COBERTURA TERRITORIAL

| 7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación) | 7.2 Prioridad nacional con que se vincula (Katun 2032) | Departamento [territorio] | Monto ejecutado por Depto. (Q) | % de ejecución Depto. |
|---|--|---------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Derechos Humanos, Reducción de la conflictividad agraria, Seguridad Alimentaria y Nutricional | Quinto eje, referido al "Estado como garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo", especialmente a la | Alta Verapaz | Q. 0 | 0% |
| | | Baja Verapaz | Q. 0 | 0% |

| | | | |
|---|---------------|------|----|
| <p>prioridad “Generar las capacidades políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática” y con las prioridades “Fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a los desafíos del desarrollo, gobernabilidad democrática y seguridad y justicia con equidad, pertinencia social, cultural, genérica y etaria”.</p> | Chimaltenango | Q. 0 | 0% |
| | Escuintla | Q. 0 | 0% |
| | Chiquimula | Q. 0 | 0% |
| | Huehuetenango | Q. 0 | 0% |
| Total | | Q. 0 | 0% |

VII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

- Se completó el proceso de revisión y validación del Plan de Dignificación y Reparación (PDR), fortaleciendo la apropiación del instrumento mediante la participación activa de la Plataforma Nacional de Víctimas. Este proceso garantizó que las voces de las víctimas y sus organizaciones incidieran sustantivamente en el diseño y en el futuro seguimiento del PDR.
- El Plan de Dignificación y Reparación fue firmado y presentado públicamente por el Presidente de la República, Bernardo Arévalo Bermejo. En el acto estuvieron presentes el director de COPADEH, Elvyn Díaz, y representantes de la Plataforma Nacional de Víctimas. Este acto político de alto nivel consolidó el respaldo institucional necesario para su implementación e incrementó la visibilidad pública del compromiso estatal con la reparación transformadora, quedando pendiente la suscripción del acuerdo gubernativo correspondiente.
- Se firmó e inició la vigencia del Convenio Interinstitucional para el acceso, resguardo y conservación del Archivo Histórico de las Víctimas del Conflicto Armado Interno entre MIDES y COPADEH, habilitando legal y operativamente el inicio del trabajo archivístico en el acervo del extinto Programa Nacional de Resarcimiento (PNR). Este convenio constituye un hito fundamental para garantizar los resultados del proyecto.
- Inició el proceso de restauración, organización y conservación del Archivo Histórico de las Víctimas, con un equipo de 12 archivistas y una especialista en archivos que lidera la implementación de los protocolos técnicos, bajo estándares internacionales en la materia. Este avance marca el arranque formal del componente archivístico, indispensable para el futuro funcionamiento del Registro Nacional de Víctimas y para asegurar el derecho de acceso a la información de las víctimas.
- Se brindó acompañamiento técnico al espacio de diálogo entre la Plataforma Nacional de Víctimas y la COPADEH, fortaleciendo la participación informada de las organizaciones en los mecanismos conjuntos de diseño y seguimiento del PDR. Este acompañamiento contribuye al fortalecimiento de la confianza entre Estado y víctimas, uno de los resultados estratégicos del proyecto.


- Se otorgó una subvención a la Plataforma Nacional de Víctimas, implementada a través de la organización designada (CONAVIGUA), para la ejecución de la propuesta “Fortalecimiento de las Capacidades Organizativas y Políticas de las Organizaciones Integrantes de la Plataforma Nacional de Víctimas del CAI”. Esta acción potencia la capacidad de agencia de las organizaciones y su articulación en los procesos de diálogo y seguimiento del PDR.
- La consultoría “Asistencia Técnica para Apoyar el Diseño del Plan Nacional de Dignificación e Intercambio de Experiencias el diseño del Plan Nacional de Dignificación” avanzó en la entrega del informe técnico de avances, detallando los preparativos metodológicos y operativos necesarios para la futura implementación y socialización del PDR ante la imposibilidad de informar sobre la operacionalización y socialización del plan, recién aprobado.

VIII. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

| Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera | Acciones propuestas para superar la dificultad |
|---|--|
| 9.1 Desembolsos | |
| Es una donación y ejecutada por el cooperante | N/A |
| La ejecución financiera está a cargo de la fuente cooperante | N/A |
| 9.3 Ejecución presupuestaria | |
| A la fecha del presente informe, se registra un avance financiero monto Q.274,226.69 y 15.6% del correspondiente al período enero-febrero 2026, derivado de la puesta en marcha progresiva de las actividades planificadas en los resultados 1 y 2. | En este bimestre se posibilitaron condiciones clave para la implementación plena del proyecto, por lo cual se espera que la ejecución financiera avance de manera sostenida y significativa en los próximos bimestres. |
| 9.4 Ejecución física | |
| El proyecto enfrenta un retraso sustantivo en su ejecución física debido a la ausencia prolongada de condiciones habilitantes esenciales para su puesta en marcha, especialmente la demora en la formalización del convenio interinstitucional, indispensable para el acceso y tratamiento técnico del Archivo Histórico del PNR, y el avance limitado en la construcción del Plan Nacional de Dignificación y Reparación; estas demoras acortaron significativamente el tiempo disponible para alcanzar las metas previstas; sin embargo, durante el bimestre reportado finalmente se concretaron los acuerdos y avances técnicos que permiten iniciar la implementación plena del proyecto y recuperar progresivamente el ritmo programado. | Establecer mecanismos de seguimiento y acompañamiento técnico cercanos entre las contrapartes y las agencias para resolver cuellos de botella de manera oportuna y sostener el ritmo de implementación. |
| | |



Elaborado por: Jacqueline Cristina Franco Orellana
Encargado de Cooperación



Responsable Área Técnica: Anantonia Reyes Prado
Directora DIFOPAZ



Lcda. Anantonia Reyes Prado
Gerente/Director/Coordinador



Licenciado Elvyn Leonel Díaz Sánchez
Máxima autoridad de la institución

